

CFE Generación I
Empresa Pública Subsidiaria

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

CFE GENERACIÓN I
Empresa Pública Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

CFE GENERACIÓN I, EMPRESA PÚBLICA SUBSIDIARIA

ÍNDICE

- Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de:
CFE Generación I, Empresa Pública Subsidiaria:

(En miles de pesos mexicanos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CFE Generación I, Empresa Pública Subsidiaria (“la Empresa”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información material sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CFE Generación I, Empresa Pública Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Operaciones con partes relacionadas

Como se menciona en la nota 14 a los estados financieros adjuntos, como parte del desarrollo de sus negocios, la Empresa realizó operaciones significativas con partes relacionadas. Nuestra opinión no contiene salvedades sobre este asunto.

(Continúa)

Empresa en funcionamiento

Tal como se señala en la Nota 1 II) a los estados financieros, el 18 de marzo de 2025, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) una serie de leyes y reformas en materia de energía e hidrocarburos (la “Reforma Energética 2025”), mismas que entraron en vigor el 19 de marzo de 2025 y por el cual las Empresas Productivas Subsidiarias se extinguen, a partir de la entrada en vigor de dichas Leyes. Nuestra opinión no contiene salvedades sobre este asunto.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Dirección consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la Supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

(Continúa)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

GOSSLER, S. C.



C.P.C. Hugo Vidals López
Socio

Ciudad de México, a 14 de abril de 2025.

CFE Generación I
Empresa Productiva Subsidiaria

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de pesos)

Activo	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023	Pasivo y Patrimonio	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Activo circulante:			Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 166	53,870	Vencimientos circulantes de:		
Cuenta corriente por cobrar	27,656,020	27,316,989	Deuda a corto plazo (nota 10)	\$ 4,587,256	6,122,833
Partes relacionadas (nota 14)	4,225,259	94,173,567	Cuentas por pagar MEM, neto (nota 11)	2,712,294	4,816,168
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar, neto	5,568,030	6,690,838	Partes relacionadas (nota 14)	36,986,158	132,066,406
Inventario de materiales para operación (nota 6)	950,025	24,222	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	3,994,312	3,974,229
			Otros impuestos y derechos por pagar	108,167	85,182
Total del activo circulante	38,399,500	128,259,486	Total del pasivo circulante	48,388,187	147,064,818
Plantas, instalaciones y equipos, neto (nota 7)	136,848,686	136,307,420	Instrumentos financieros derivados (nota 8)	162,326	2,349,176
Otros activos	23,360	23,309	Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes (nota 10)	29,281,841	25,512,410
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 13)	-	7,129,248	Beneficios a los empleados (nota 12)	16,270,565	17,421,877
			Reserva por desmantelamiento (nota 9)	549,419	529,242
			Total del pasivo a largo plazo	46,264,151	45,812,705
			Total del pasivo	94,652,338	192,877,523
			Patrimonio:		
			Aportaciones de tenedora	92,104,544	92,104,544
			Resultados acumulados	(9,529,140)	(12,264,151)
			Otras partidas de resultados integrales acumuladas (nota 15)	(1,956,196)	(998,453)
			Total de patrimonio	80,619,208	78,841,940
	\$ 175,271,546	271,719,463		\$ 175,271,546	271,719,463

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CFE Generación I
Empresa Productiva Subsidiaria

Estados de resultado integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 20223

(Miles de pesos)

	2024	2023
Ingresos:		
Ingresos por venta de energía	\$ 53,112,738	55,515,979
Ingresos por potencia	46,350	37,962
Otros ingresos y ganancias	90,716,254	141,798
Total de ingresos	143,875,342	55,695,739
Costos:		
Energéticos, agua turbinada y otros combustibles	17,299,792	17,420,509
Transporte y almacenamiento de combustibles	9,961,141	9,408,895
Deterioro de centrales	1,463,980	74,679
Depreciación	4,313,001	4,296,125
Remuneraciones y prestaciones al personal	3,182,965	2,858,516
Costo de beneficios a los empleados	1,877,614	1,820,187
Costo de transporte de energía	2,649,019	2,380,807
Consumo de energía	136,252	164,639
Cuota por operación del MEM	103,176	89,493
Otros costos asociados al MEM	3,215,766	5,190,616
Mantenimiento	808,561	833,798
Materiales, mantenimiento y servicios generales	702,584	784,508
Seguridad de activos	342,196	282,941
Cargo por demanda garantizada	792,047	789,025
Patentes y marcas	4,187,983	2,076,938
Otros gastos	77,408,370	271,241
Pérdidas en bajas de activos	771,947	718,165
Impuestos y derechos	30,575	33,139
Total de otros costos de operación	129,246,969	49,494,221
Resultado de operación	14,628,373	6,201,518
Resultado integral de financiamiento, neto		
Gastos por intereses, neto	3,904,421	3,056,134
Pérdida (utilidad) en cambios, neto	2,458,968	(2,727,930)
Otros (ingresos) gastos financieros, neto	(1,599,275)	88,243
Total de resultado integral de financiamiento	4,764,114	416,447
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	9,864,259	5,785,071
Impuestos a la utilidad (nota 13)		
Causado	-	-
Diferidos	7,129,248	(7,129,248)
	7,129,248	(7,129,248)
Utilidad neta	2,735,011	12,914,319
Otros resultados integrales (nota 15)		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo:		
Efecto de remediación de pasivo por beneficios a empleados	650,124	(985,007)
Revaluación de plantas, instalación y equipo	-	(35,043)
	650,124	(1,020,050)
Partidas que se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo:		
Efecto de los instrumentos financieros derivados	(1,607,867)	1,934,354
Total de otros resultados integrales	(957,743)	914,304
Resultado integral del periodo	1,777,268	13,828,623

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CFE Generación I
Empresa Productiva Subsidiaria

Estados de cambios en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de pesos)

	<u>Aportación de tenedora</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Beneficio a empleados</u>	<u>Instrumentos Financieros Derivados</u>	<u>Revaluación de Planta, Intalación y Equipo</u>	<u>Total de Otras Partidas de Resultados Integrales</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 92,104,544	(30,180,102)	5,001,632	(11,276,997)	2,048,756	7,315,484	(1,912,757)	65,013,317
Traspaso a resultados acumulados	-	5,001,632	(5,001,632)	-	-	-	-	-
Resultado integral del periodo	-	-	12,914,319	(985,007)	1,934,354	(35,043)	914,304	13,828,623
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>92,104,544</u>	<u>(25,178,470)</u>	<u>12,914,319</u>	<u>(12,262,004)</u>	<u>3,983,110</u>	<u>7,280,441</u>	<u>(998,453)</u>	<u>78,841,940</u>
Traspaso a resultados acumulados	-	12,914,319	(12,914,319)	-	-	-	-	-
Resultado integral del periodo	-	-	2,735,011	650,124	(1,607,867)	-	(957,743)	1,777,268
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ <u><u>92,104,544</u></u>	<u><u>(12,264,151)</u></u>	<u><u>2,735,011</u></u>	<u><u>(11,611,880)</u></u>	<u><u>2,375,243</u></u>	<u><u>7,280,441</u></u>	<u><u>(1,956,196)</u></u>	<u><u>80,619,208</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CFE Generación I
Empresa Productiva Subsidiaria

Estados de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 2,735,011	12,914,319
Partidas relacionadas con actividades de operación:		
Impuestos a la utilidad diferido	7,129,248	(7,129,248)
Costo de beneficios a los empleados	1,877,614	1,820,187
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación de plantas, instalaciones y equipo	4,313,001	4,296,125
Bajas de plantas, propiedades y equipo	2,462,255	1,466,090
Deterioro de plantas, instalaciones y equipos	1,463,980	74,679
Incremento de la reserva de desmantelamiento	20,177	23,414
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Valuación de instrumentos financieros	(465,962)	5,259,423
Intereses devengados a cargo	2,229,153	(2,040,452)
Subtotal	21,764,477	16,684,537
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar MEM	-	3,959,933
Cuentas por cobrar intercompañía	89,948,308	(134,802)
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar	1,122,808	2,471,556
Inventarios y materiales para operación	(925,803)	947,449
Cuentas por pagar intercompañía	(95,080,248)	5,001,219
Otras cuentas por pagar y otros pasivos acumulados	(2,083,842)	5,754,235
Otros impuestos y derechos por pagar	22,983	36,586
Cuenta corriente	(339,030)	(23,866,409)
Beneficios a los empleados	(2,378,802)	(2,194,464)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	12,050,851	8,659,840
Actividades de inversión:		
Adquisición de plantas, instalaciones y equipo	(8,780,501)	(8,636,246)
Flujos netos de efectivo para actividades de inversión	(8,780,501)	(8,636,246)
Actividades de financiamiento:		
Disposiciones de deuda	10,946,953	13,703,018
Pagos de deuda	(10,770,486)	(11,660,892)
Pagos de intereses	(2,229,153)	(1,125,264)
Pagos de Instrumentos financieros	(1,271,368)	(886,598)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(3,324,054)	30,264
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(53,704)	53,858
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del período	53,870	12
Al final del período	\$ 166	53,870

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

1. Constitución, actividades de la Empresa Pública Subsidiaria y eventos relevantes.

- **Constitución y actividad de la Empresa.**

CFE Generación I, Empresa Pública Subsidiaria (EPS)

CFE Generación I, Empresa Pública Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación I”) es una EPS de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo por el que se crea CFE Generación I, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es CFE.

CFE Generación I, EPS tiene por objeto realizar las actividades necesarias para generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables. Generación I podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista, como entidad separada de la CFE el 1 de febrero de 2017.

La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

- **Eventos relevantes**

I. Cambio en régimen fiscal

Derivado del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de octubre de 2024, en el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas, entre ellas la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Subsidiarias, se transforman en Empresas Públicas del Estado, con el principal objetivo de procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con lo anteriormente señalado, a partir del 1 de noviembre 2024 la CFE y sus extintas Subsidiarias tributan bajo el Régimen Fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), es decir, de las Personas Morales con Fines no Lucrativos. Dicho cambio de Régimen originó una cancelación de ISR diferido por un monto de \$7,129,248 a resultado del ejercicio.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

II. Integración de las Empresas de CFE

El 31 de octubre del 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reformaron el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas.

El 18 de marzo de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "DECRETO por el que se expiden la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia y la Ley de la Comisión Nacional de Energía; y se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, así como de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal."

El decreto tiene por objeto regular la organización, administración, funcionamiento, operación, control, evaluación y rendición de cuentas de la Comisión Federal de Electricidad, como empresa pública del Estado, así como establecer su régimen especial. En este sentido la Comisión Federal de Electricidad se subroga en todos los derechos y obligaciones de las Empresas Productivas Subsidiarias que se extinguen, a partir de la entrada en vigor de dicha Ley, la cual entra en vigor a día del siguiente de su publicación en el DOF.

Actualmente la Empresa se encuentra realizando las actividades para la implementación de las leyes secundarias del Sector Energético entre las cuales incluye la reestructura interna de la Empresa.

III. Reorganización de activos

El 1° de enero de 2024 entró en vigor la Ley de Ingresos de la Federación, que de acuerdo con su artículo Transitorio Vigésimo Sexto, menciona la vigencia de los citados Términos para la Reasignación de Activos y Contratos:

"Las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos".

En cumplimiento con esta disposición, se han realizado los reconocimientos contables de las redistribuciones de carácter administrativo en mayo 2024, manteniendo los efectos legales otorgados en la asignación original de los activos.

Mediante el acuerdo CA-063/2024 de fecha 11 de julio de 2024, la Empresa realizó la cancelación de los saldos en cuentas por cobrar y cuentas por pagar que resultaron de la reasignación de centrales. Como se describe en la nota 14, la cancelación originó un ingreso de \$88,652,621 y un gasto de \$76,724,671.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

IV. Fideicomisos

El Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aprobó la ejecución de una serie de proyectos de inversión de competencia de la Empresa Pública Subsidiaria CFE Generación I (EPS I) por calificar como Proyectos de Gran Magnitud, o por su importancia y trascendencia para alcanzar los objetivos estratégicos del país y de la CFE en materia energética, mismos que se enlistan en la siguiente tabla:

No	Nombre del Proyecto	Importe de Inversión (Millones de pesos)
1	Central Ciclo Combinado (C.C.C.) El Sauz II	6,014.5
2	Central Ciclo Combinado (C.C.C.) Salamanca	12,282.3
3	Repotenciación y Modernización de la C.H. Zimapán	1,500.0
4	Repotenciación y Modernización de la C.H. Villita	800.0
5	Repotenciación y Modernización de la C.H. Infiernillo	237.0
6	Repotenciación y Modernización de la C.H. Caracol	2,100.0
	Suma de Inversiones Autorizadas	\$ 22,933.8

En este sentido, el 24 de septiembre de 2021 fue constituido el Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) número 10673, siendo la CFE Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar, y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., I.B.D., en su carácter de Fiduciario, y el 30 de septiembre de 2021, se celebró el contrato de Comisión Mercantil con la EPS I con el FPGC número 10673 para el desarrollo de los Proyectos de Corto Plazo C.C.C. El Sauz II y C.C.C. Salamanca. Y por otro lado, el 06 de Agosto de 2021 fue constituido el Fideicomiso de Energías Limpias (FIEL) número 10670, como vehículo que permite a la CFE recibir recursos financieros fuera de Balance, para impulsar Proyectos de Inversión que serán financiados en condiciones preferenciales por parte la Banca Comercial, de Desarrollo y Multilateral, así como las Agencias de Crédito a la Exportación (ECA's), y el 26 de noviembre de 2021, se celebró el contrato de Comisión Mercantil con la EPS I con el FIEL para el desarrollo de los Proyectos de Repotenciación y Modernización (RM) de la CH Zimapán, Caracol, Infiernillo y La Villita. cabe mencionar que la EPS I no es participé en voz, ni voto, únicamente registrará en activo (obra en proceso) y la cuenta por pagar.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo registrado de la cuenta de obras en proceso por los fideicomisos de Proyectos de Generación Convencional y Fideicomiso de Energías Limpias corresponden a \$29,537,137 y \$22,907,784 respectivamente.

2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados, los activos por derechos de uso, las plantas, instalaciones y equipo

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

de la Empresa; así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable; y los planes de beneficios definidos, los cuales se valúan al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La siguiente revelación aborda solo aquellas estimaciones que se consideren importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que se usan estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales, el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

En la revelación que aparece a continuación, se identifican varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros consolidados, si (1) se utilizan estimaciones diferentes a las que razonablemente se podrían haber usado, o (2) en el futuro se cambian las estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan.

1) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

2) Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

Nota 3 (k) y 12 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;

Nota 3 (l) y 13– Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Nota 3 (j) y 7 Pruebas de deterioro del valor de Propiedad, planta y equipo: supuestos clave;

Notas 3 (m) y 17– Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

3) Medición del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Empresa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

La Empresa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

e) Presentación del estado de resultados integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y se denomina “Estado de resultado integral”.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

La CFE Generación I EPS elaboró los estados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos, los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los Estados Financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Empresa.

a. Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se reconocen al costo histórico se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de coberturas de flujo de efectivo calificadas, siempre que la cobertura sea eficaz, se reconocen en otros resultados integrales.

Las operaciones en moneda extranjera se registran el tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros separados, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago, se reconocen en los resultados como parte del costo financiero.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras, inversiones temporales a corto plazo y otros similares de inmediata realización.

El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

c. Cuenta corriente

CFE implementó su modelo de Tesorería Centralizada, misma que opera mediante barridos y

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de las Empresas Pública Subsidiarias a las cuentas bancarias de CFE Corporativo. Las dispersiones son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Corporativo a las cuentas bancarias de las EPS.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de CFE Corporativo, está disponible para cada Empresa Pública Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

d. Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior – Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales,
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;

- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos);
y

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros- Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados y que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado), se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura se reconocen en el capital contable (ver nota 8).

Activos financieros al costo amortizado

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados.

Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de la misma, la cual depende de las

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados.

La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

vi) Valor razonable de instrumentos financieros

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valuados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nacional del instrumento de cobertura y el monto nacional de la posición primaria.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

vii) Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward) se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

e. Deterioro del valor

i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

La Empresa también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas de los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo mencionado a continuación, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

– instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y

– otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Empresa asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de 30 días.

La Empresa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo a la Empresa; o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

La Empresa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos; esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Empresa no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de la Empresa es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes, la Empresa hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación.

La Empresa no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Empresa para la recuperación de los importes adeudados.

ii) Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

f. Resultado de financiamiento

El Resultado de financiamiento (RF) incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- pérdidas (y reversiones) por deterioro en inversiones en instrumentos de deuda registrados al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- ineficacia de cobertura reconocida en resultados; y
- reclasificación de ganancias y pérdidas netas previamente reconocidas en otro resultado integral por coberturas de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda extranjera para obligaciones.

Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

g. Inventario de materiales en operación

Los inventarios y materiales para operación se registran a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costos promedios.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

h. Depósitos en garantía

Otorgados

Los depósitos en garantía activos corresponden a depósitos otorgados por la CFE Generación I, EPS a CENACE por concepto de garantía básica de cumplimiento. Estos depósitos se reconocen en el activo no circulante en la cuenta de otros activos.

i. Pagos anticipados

Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha de los estados financieros y durante el transcurso normal de las operaciones, y se presentan en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino.

j. Plantas, instalaciones y equipo

i) Reconocimiento y medición

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Compañía revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en el valor de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente.

Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el enfoque de ingresos, utilizando el método del Flujo de Efectivo Descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se realizó un análisis para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación, redes de distribución y transmisión, concluyendo que en 2025 no existe una reversión de revaluación, en 2023 la reversión fue de \$35,043.

ii) Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa se muestran a continuación:

	<u>Vida útil años</u>
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

iii) Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a lo siguiente:

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros activos	10

Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Un elemento de instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

El valor de las instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

iv) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

k. Beneficios a los empleados por pagar a CFE

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Empresa posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

-Planes de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Empresa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

I. Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad comprenden al impuesto corriente y diferido.

Sin embargo, cabe señalar que derivado del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de octubre de 2024, en el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas, entre ellas la Comisión Federal de Electricidad (CFE) Empresa Pública del Estado, con el principal objetivo de procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos.

Derivado de lo anterior, a partir del 1 de noviembre 2024 la CFE Empresa Pública del Estado, tributa bajo el Régimen Fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), es decir, de las Personas Morales con Fines no Lucrativos.

i) Impuesto corriente.

Al 31 de octubre de 2024 CFE Generación I calculó su resultado fiscal, obteniendo pérdida fiscal correspondiente a su declaración anual por cierre del ejercicio anticipado con cifras del 1 de enero al 31 de octubre de 2024 cumpliendo con su obligación fiscal bajo el régimen del Título II de la LISR, sin embargo, a partir del 1 de noviembre de 2024 ya no son causantes de ISR.

ii) Impuesto diferido.

Al 31 de diciembre de 2024 la CFE no reconoció impuesto diferido activo ya que, al cambiar de régimen fiscal, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles ya no tienen probabilidad de deducción al no existir ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas, bajo el Régimen Fiscal en el cual tributan.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

m. Provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes, sólo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

n. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden en función de la obligación a cumplir especificada en un contrato con un cliente. La Empresa reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente.

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

Venta de energía eléctrica - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad.

Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el Mercado para el Balance de Potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el Precio Neto de Potencia que será aplicado en cada zona de precios de Potencia definidas para los Sistemas Eléctricos Interconectados. Con base en este precio se liquidan las Ofertas y Obligaciones Netas de Potencia de los Participantes con unidades de central eléctrica y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

Las Ofertas Netas de Potencia y las Obligaciones Netas de Potencia dependen de la Capacidad Entregada por los Generadores (Potencia Anual Acreditada), de las Obligaciones Brutas de Potencia (Requisito Anual de Potencia) de las Entidades Responsables de Carga y de las Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al CENACE.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Para este 2024 el criterio a utilizar para determinar las 100 horas críticas corresponde a las horas con margen mínimo de reserva de generación.

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

- Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de ingreso	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago
Ingreso por venta de energía y potencia.	El cliente obtiene el control de la energía cuando se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica. Las facturas se generan una vez que el CENACE emite el estado de cuenta, el cual contiene la información necesaria para la emisión de factura. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días. No se ofrecen descuentos.

o. Medición de los valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

4. Instrumentos financieros – valores razonables y administración del riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se mencionan a continuación:

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

	2024	2023
Activos financieros:		
Efectivo y equivalente de efectivo (2)	\$ 166	\$ 53,870
Cuenta corriente (2)	27,656,020	27,316,989
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	4,225,259	94,173,567
Pasivos financieros:		
Deuda a corto plazo y largo plazo (2)	33,869,097	31,635,243
Cuentas por pagar MEM, neto (2)	2,712,294	4,816,168
Cuenta por pagar a partes relacionadas (2)	36,986,158	132,066,406
Instrumentos financieros derivados, neto (1)	162,326	2,349,176
Otras cuentas por pagar (2)	3,994,312	3,974,229

(1) Valor razonable

(2) Costo amortizado

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos, incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

i. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados, con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la empresa únicamente se involucra con partes solventes, de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

CFE GENERACIÓN I**Empresa Pública Subsidiaria****Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.****(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**ii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda asignada por CFE y deuda proveniente de programas PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Compañía realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa y su tenedora están sujetas a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago.

Al 31 de diciembre del 2024	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Amortizaciones por pagar					
Deuda Documentada	1,232,911	2,051,031	1,459,053	7,981,637	12,724,632
Intereses* por Pagar de Deuda Documentada	721,433	1,249,788	983,802	1,608,622	4,563,645
Amortizaciones por pagar					
Deuda PIDIREGAS	2,969,372	3,330,419	1,778,951	12,680,751	20,759,493
Intereses* por Pagar de Deuda PIDIREGAS	1,095,806	1,612,373	1,295,313	5,400,312	9,403,804
Totales	6,019,522	8,243,611	5,517,119	27,671,322	47,451,574
Al 31 de diciembre del 2023	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Amortizaciones por pagar					
Deuda Documentada	3,128,000	1,237,047	757,824	6,543,335	11,666,206
Intereses* por Pagar de Deuda Documentada	650,287	963,171	714,538	1,354,105	3,682,101
Amortizaciones por pagar					
Deuda PIDIREGAS	2,643,943	4,255,321	1,607,057	11,111,825	19,618,146
Intereses* por Pagar de Deuda PIDIREGAS	1,124,222	1,678,121	1,164,981	4,956,412	8,923,736
Totales	7,546,452	8,133,660	4,244,400	23,965,677	43,890,189

*Proyección con valor de tasa de último pago efectuado.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

iii. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa se fondea con créditos preferentemente en moneda nacional.

La Empresa realiza transacciones en moneda local y moneda extranjera, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

A continuación, se muestra la deuda denominada en moneda extranjera:

	2024	2023
	Miles de USD	Miles de USD
Deuda Documentada	427,702	635,174
Deuda PIDIREGAS	1,224,342	1,213,565

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 16.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos. El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 8.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Al 31 de diciembre de 2024	Deuda	Deuda	Total
	Documentada	Pidiregas	
MXN	315,712	973,779	1,288,991

Al 31 de diciembre de 2023	Deuda	Deuda	Total
	Documentada	Pidiregas	
MXN	352,872	893,327	1,246,199

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés

	Total deuda 31/12/2024	Total deuda 31/12/2023
Tasa fija	\$27,137,829	\$21,694,973
Tasa variable	6,346,295	9,589,379
Total	\$33,484,124	\$31,284,352

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés, tanto para los instrumentos derivados, como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Al 31 de diciembre de 2024	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Variable	\$ 5,142	\$ 7,056	\$ 12,198
	\$ 5,142	\$ 7,056	\$ 12,198

Al 31 de diciembre de 2023	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Variable	\$ 220,935	\$ 606,807	\$ 827,742
	\$ 220,935	\$ 606,807	\$ 827,742

El análisis de sensibilidad de la deuda sin considerar los instrumentos financieros derivados fue estimado de acuerdo con el valor razonable de los préstamos.

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 8.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del *Mark to Market* de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2024, es de nivel 2 por los puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanta información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador, y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

	2024		2023	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Efectivo y equivalente de efectivo (2)	\$166	\$166	\$53,870	\$53,870
Cuenta corriente (2)	27,656,020	27,656,020	27,316,989	27,316,989
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	4,225,259	4,225,259	94,173,567	94,173,567
Pasivos financieros:				
Deuda a corto plazo y largo plazo (2)	33,869,097	34,047,638	31,635,243	31,071,439
Cuenta por pagar MEM (2)	2,712,294	2,712,294	4,816,168	4,816,168
Cuenta por pagar a partes relacionadas (2)	36,986,158	36,986,158	132,066,406	132,066,406
Instrumentos financieros derivados, neto (1)	162,326	162,326	2,349,176	2,349,176

1) A valor razonable;

(2) A costo amortizado

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos, se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor, y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado, solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

	Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Pasivos:</u>				
Instrumentos financieros derivados	-	162,326	-	162,326
Deuda	6,146,143	-	27,901,494	34,047,637
Total	6,146,143	166,326	27,901,494	34,209,963

	Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Pasivos:</u>				
Instrumentos financieros derivados	-	2,349,176	-	2,349,176
Deuda	4,238,605	-	27,586,635	31,825,240
Total	4,238,605	2,349,176	27,586,635	34,174,416

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 3 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la nota 8.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, el cual al 31 de diciembre 2024 presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

- Nivel 2. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, que derivan de los precios).
- Nivel 3. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidirega, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

Análisis de sensibilidad

Para los valores razonables de deuda, los cambios razonablemente posibles a la fecha de balance en uno de los datos de entrada no significativos tendrían los siguientes efectos, si los otros datos de entrada se mantuvieran constantes:

	+ 5%	- 5%
Flujo de efectivo esperado cambio 5% tipos de cambio moneda origen	\$110,074	\$(110,074)
Flujo de efectivo esperado cambio 5% tasa de interés	\$78	\$(78)

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 diciembre de 2024 y 2023, el efectivo e inversiones temporales, se integran como sigue:

	2024	2023
Efectivo en caja y bancos	\$ 166	\$ 53,870
Total	\$ 166	\$ 53,870

6. Inventarios de materiales para operación, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

	2024	2023
Combustibles y lubricantes	\$ 1,304,345	\$ 336,874
Refacciones y equipo	98,217	154,443
Estimación por obsolescencia	(452,437)	(467,095)
Total	\$ 950,125	\$ 24,222

CFE GENERACIÓN I**Empresa Pública Subsidiaria****Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.****(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).****7. Plantas, instalaciones y equipos, neto**

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 diciembre de 2024 y 2023 se integran como sigue:

	Dic 31, 2023	Adiciones	Deterioro	Bajas	Trasposos	Dic 31, 2024
Plantas instalaciones y equipo en operación	157,087,539	2,489,700	-	(1,358,283)	34,297	158,253,253
Deterioro	-	-	(1,463,980)	-	-	(1,463,980)
Refacciones capitalizables	1,528,131	-	-	(114,358)	-	1,413,773
Obras en proceso	23,441,431	4,984,316	-	-	(34,297)	28,391,450
Anticipos y materiales para construcción	271,125	1,306,485	-	(1,405,912)	-	171,698
Subtotal	182,328,226	8,780,501	(1,463,980)	(2,878,553)	-	186,766,194
Depreciación acumulada	(46,020,806)	(4,313,001)	-	416,299	-	(49,917,508)
Total	136,307,420	4,467,500	(1,463,980)	(2,462,254)	-	136,848,686

	Dic 31, 2022	Adiciones	Reversión de Revaluación	Deterioro	Bajas	Dic 31, 2023
Plantas instalaciones y equipo en operación	157,114,837	1,174,900	(35,043)	(74,679)	(1,092,476)	157,087,539
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Refacciones capitalizables	1,217,312	482,240	-	-	(171,421)	1,528,131
Obras en proceso	17,213,279	6,228,152	-	-	-	23,441,431
Anticipos y materiales para construcción	97,830	750,951	-	-	(577,656)	271,125
Subtotal	175,643,258	8,636,243	(35,043)	(74,679)	(1,841,553)	182,328,226
Depreciación acumulada	(42,100,149)	(4,296,120)	-	-	375,463	(46,020,806)
Total	133,543,109	4,340,123	(35,043)	(74,679)	(1,466,090)	136,307,420

La depreciación cargada a resultados corresponde principalmente al rubro de plantas instalaciones y equipo en operación en 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 se realizó la actualización del valor razonable de las centrales de generación, a continuación, se muestra el resultado del análisis del valor razonable de los activos:

2024

Deterioro propiedades plantas y equipos \$ (1,463,980)

Los principales efectos por tipo de tecnología se muestran en la siguiente tabla:

Tecnologías	No. Centrales	Deterioro	Reversión de la revaluación	Neto
Termoeléctrica	1	\$ (1,463,980)	-	\$ (1,463,980)

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Al 31 de diciembre de 2023 se realizó la actualización del valor razonable de las centrales de generación, a continuación, se muestra el resultado del análisis del valor razonable de los activos:

2023

Reversión de la revaluación de propiedades planta y equipos	\$	(35,043)
Deterioro propiedades plantas y equipos		<u>(74,679)</u>
Total neto	\$	(109,722)

Los principales efectos por tipo de tecnología se muestran en la siguiente tabla:

Tecnologías	No. Centrales	Deterioro	Reversión de la revaluación	Neto
Hidroeléctrico	1	-	(336)	(336)
Turbogas	6	(74,679)	(34,707)	(109,386)
Total	7	<u>\$ (74,679)</u>	<u>(35,043)</u>	<u>\$ (109,722)</u>

Para el estudio de valuación de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo, tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2024.

Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos los costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con la NIIF 13.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las vidas útiles para las centrales con tecnología moderna son:

Centrales	Vidas útiles
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna	30 años
Hidroeléctricas	80 años

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como se menciona a continuación:

Planta:	2024	2023
Vapor	\$12,905,312	\$12,478,688
Hidroeléctricas	5,088,707	3,571,138
Turbogas y ciclo combinado	10,345,141	7,339,315
Oficinas e instalaciones generales	52,290	52,290
Total	<u>28,391,450</u>	<u>23,441,431</u>

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fideicomiso 10673 y 10670 tiene planes aprobados para llevar a cabo la construcción de proyectos de inversión para desarrollar o adquirir proyectos de infraestructura, con cargo a los recursos que aporten los Fideicomitentes en los próximos 3 años, conforme a lo siguiente:

PROYECTO	PRECIO (MUSD)
C.C.C. El Sáuz	291.5
C.T. Salamanca	627.3
C.H. Fernando Hiriart Balderrama Zimapán	73.24
C.H. Infiernillo	15.72
C.H. Ing. Carlos Ramírez Ulloa	97.59
C.H. Villita	44.76

Medición de valores razonables

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2024.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades, planta y equipo, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
<p>Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo que conforman la UGE, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p>	<p>Generación</p> <p>Vida útil de los activos de 30-80 años, según la tecnología.</p> <p>Tasa de descuento 8.76% - 9.74 %</p>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none">- El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor)- Si el margen operativo fuera mayor (menor)- Si los requerimientos de inversión en seguridad operativa fueran mayores (menores)- La vida útil remanente fuera mayor (menor)- La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera mayor (menor)

Como se mencionó en la nota 2d) y en la nota 3j), la Empresa realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable indicio de deterioro.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el importe recuperable, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

8. Instrumentos financieros derivados asignados

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros representan las obligaciones y derechos de Comisión Federal de Electricidad, EPS, empresa tenedora que fueron asignados a CFE Generación I de CFE de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Generación I la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

a. Clasificaciones contables y valores razonables

CFE Generación I acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la entidad.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición financiera neta de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$162,326 y \$2,349,176 posición pasiva, respectivamente.

Instrumento financiero con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, CFE mantiene sus coberturas designadas sobre la posición de cobertura de tipo de cambio y tasa de interés, según se describe a continuación:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Vencimiento	Diciembre 2024	Diciembre 2023
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	\$ 300,134	\$ (29,773)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	(1,874)	(11,818)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2042	(39,858)	(140,407)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2047	(28,706)	(7,331)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2048	8,704	(128,356)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2030	(307,466)	(20,163)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	5,083	25,162
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	6,224	(8,346)
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2031	(47,903)	(13,423)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2033	(31,303)	(638,930)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	(14,177)	(25,101)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	-	(147,620)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2030	-	(1,203,070)
P. Only	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2043	(11,184)	-
			Total	\$ (162,326)	\$ (2,349,176)

IRS = Interest Rate Swaps

CCS = Cross Currency Swap

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. El mark to market total correspondiente a los derivados de cobertura, fue de \$162,326 por su valor en libros.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas. CFE estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

	MtM	ORI	Resultados (Interés y tipo de cambio)
2025	(229,368)	(3,092,366)	(3,321,734)
2026	(1,018,894)	(1,276,964)	(2,295,858)
2027	(2,073,038)	(583,871)	(2,656,909)
2028	(3,425,243)	1,575,197	(1,850,046)
2029	(5,438,009)	3,276,488	(2,161,521)

b. Medición del valor razonable

Las técnicas para estimar el valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, dependiendo del instrumento derivado al que se estima el valor razonable, CFE utiliza la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Marca al Mercado mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

Metodología para ajustar el Valor Justo o Mark to Market por Riesgo de Crédito.

La Entidad adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2024, el ajuste al valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Contraparte	MTM	MTM Ajustado	Ajuste
CFE Corporativo	(\$133,481)	(\$162,326)	(\$28,845)

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa al 31 de diciembre de 2024 es de NIVEL 2 por los siguientes puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanta información de nivel uno que es observable directa o indirecta
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos
- Información distinta de precios cotizados que es observable
- Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios

c. Gestión de riesgos financieros

CFE Generación I está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta exposición disminuyó a (\$162,326) y a (\$2,349,176) respectivamente.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Diciembre 31, 2024	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
IRS	3,620,192	8,161,109	11,781,301
CCS	-	-	-
Total por pagar	3,620,192	8,161,109	11,781,301
IRS	-	-	-
CCS	3,043,920	6,964,393	10,008,313
Total por cobrar	3,043,920	6,964,393	10,008,313

Diciembre 31, 2023	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
IRS	3,813,400	7,668,265	11,481,665
CCS	-	-	-
Total por pagar	3,813,400	7,668,265	11,481,665
IRS	-	-	-
CCS	2,820,929	6,131,670	8,952,599
Total por cobrar	2,820,929	6,131,670	8,952,599

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que CFE tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

La exposición al riesgo de liquidez mediante la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

CFE utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos por tipos de cambio.

74.11% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses y yenes japoneses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2024, CFE Generación I mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$ 223,103,208 miles de pesos. En 2024 no se asignaron nuevas posiciones.

Análisis de sensibilidad para el efecto de tipo de cambio

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes.

<u>31/12/24</u>	<u>Instrumento</u>	<u>+100 pips</u>	<u>-100 pips</u>
	Cross Currency	110,075	(110,075)
	Total	110,075	(110,075)

b) Riesgos por el tipo de interés

Al 31 de diciembre de 2024 CFE Generación I no registro coberturas de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable.

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2024 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral (Como algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

<u>31/12/2024</u>	<u>+ 100 Punto base</u>	<u>- 100 Punto base</u>
Tasa de interés swaps	78	(78)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés se mantienen constantes (cifras en miles de pesos).

9. Reserva por Desmantelamiento

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Empresa reconoció una provisión por desmantelamiento de unidades generadoras integrándose como sigue:

	<u>2023</u>	<u>Movimiento</u>	<u>2024</u>
C.TG. Coyotepec I y II	29,189	1,113	30,302
C.T. Valle de México	39,396	1,502	40,898
C.TG. Iztapalapa	14,493	552	15,045
C.T. Salamanca	446,164	17,010	463,174
Total	\$529,242	\$20,177	\$549,419

CFE GENERACIÓN I**Empresa Pública Subsidiaria****Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.****(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Al 31 de diciembre de 2024, la Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

10. Deuda a corto y a largo plazo con CFE

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la deuda se integra como sigue:

	2024	2023
Corto plazo deuda PIDIREGAS	\$ 2,969,372	\$ 2,643,943
Corto plazo deuda documentada	1,232,911	3,128,000
Intereses devengados	384,973	350,890
Deuda Corto Plazo	\$ 4,587,256	\$ 6,122,833
Largo plazo deuda PIDIREGAS	\$ 17,790,121	\$ 16,974,203
Largo plazo deuda documentada	11,491,720	8,538,207
Deuda Largo Plazo	\$ 29,281,841	\$ 25,512,410
Total deuda	\$ 33,869,097	\$ 31,635,243

Al 31 de diciembre de 2024, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones con partes relacionadas (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a Generación I de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros.

De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es asignar a Generación I con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Deuda documentada

Los movimientos de la deuda por los ejercicios que concluyeron al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como se muestra a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Deuda Documentada	\$11,770,885	\$10,697,237	\$(10,717,871)	\$1,100,195	\$12,850,446
Deuda PIDIREGAS	\$19,864,358	249,716	\$(2,281,768)	\$3,186,345	\$21,018,651
Total	\$31,635,243	\$10,946,953	\$(12,999,639)	\$4,286,540	\$33,869,097

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Deuda Documentada	\$8,272,474	\$13,703,018	\$(9,661,531)	\$(543,075)	\$11,770,886
Deuda PIDIREGAS	\$24,486,359	-	\$(1,999,360)	\$(2,622,642)	\$19,864,357
Total	\$32,758,833	\$13,703,018	\$(11,660,891)	\$(3,165,717)	\$31,635,243

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como se muestra en la hoja siguiente:

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2024		2023		
				Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera	
EN DÓLARES AMERICANOS:								
al tipo de cambio por dólar de 20.2683 a diciembre 2024 y de 16.922 a diciembre 2023								
	BILATERAL	Fija y Variable 6.66%	-Varios 2030	hasta	92,360	4,557	92,534	5,468
	BONOS	Fija y Variable 4.07%	-Varios 2052	hasta	5,312,623	262,115	3,106,781	183,594
	REVOLVENTES	Fija y Variable 5.69%	-Varios 2026	hasta	107,350	5,296	173,845	10,274
	SINDICADO	Fija y Variable 5.82%	-2023		533,511	26,323	434,611	25,683
SUMAN DÓLARES AMERICANOS:					6,045,844	298,291	3,807,771	225,019
TOTAL DEUDA EXTERNA					\$6,045,844	298,291	\$3,807,771	225,019

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2024		2023		
				Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera	
MONEDA NACIONAL								
	BANCARIOS	Fija y Variable - 12.12%	Varios hasta 2027	882,310	-	2,803,258	-	
	BURSATIL	Fija y Variable - 8.37%	Varios hasta 2030	2,454,943	-	2,009,550	-	
MONEDA EXTRANJERA								
	BANCARIOS	Fija y Variable - 0.0%	Marzo 2024	-	-	34,769	2,055	
SUMAN PESOS MEXICANOS:					3,337,253		4,847,577	
EN UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$8.3409 a diciembre 2024 y de \$7.9764 a diciembre 2023								
	BURSATIL	Fija - 5.18%	Varios hasta 2042	3,341,534	400,620	3,010,859	377,471	
SUMAN UDIS					3,341,534	400,620	3,010,859	377,471
TOTAL DEUDA INTERNA					6,678,787		7,858,436	
Resumen								
Total deuda externa					6,045,844		3,807,772	
Total deuda interna					6,678,787		7,858,435	
Intereses por pagar					125,815		104,678	
Total deuda documentada					12,850,446		11,770,885	
Corto plazo					1,232,911		3,128,000	
Intereses por pagar					125,815		104,678	

CFE GENERACIÓN I
Empresa Pública Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Total a corto plazo	1,358,726	3,232,678
Total a largo plazo	11,491,720	8,538,207
Total a corto y largo plazo	<u>\$12,850,446</u>	<u>\$11,770,885</u>

El pasivo a corto y largo plazo por deuda documentada vence como sigue:

<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>Importe</u>
2025	1,358,727
2026	1,305,579
2027	745,452
2028	18,472
2029	1,440,581
2030	1,286,337
AÑOS POSTERIORES	6,695,298
TOTAL	<u>\$12,850,446</u>

Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto en el período enero – diciembre 2024 se precisa a continuación:

Deuda interna

I. BANCARIOS

1. 4 de enero, disposición por 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.30%, con vencimiento el 2 de febrero de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 52,964.5 MXP.

2. 22 de enero, disposición por 800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 42,371.6 MXP.

3. 24 de enero, disposición por 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.35%, con vencimiento el 25 de marzo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 52,964.5 MXP.

4. 24 de enero, disposición por 500 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.0% y vencimiento el 23 de abril de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 26,482.2 MXP.

5. 29 de enero, disposición por 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.35%, con vencimiento el 29 de abril de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 52,964.5 MXP.

6. 31 de enero, disposición por 2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 127,114.7 MXP.

7. 31 de enero, disposición por 4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 211,857.9 MXP.

8. 15 de febrero, disposición por 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, y vencimiento el 15 de mayo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 79,446.7 MXP.

9. 15 de febrero, disposición por 1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a una tasa fija de 12.6%, y vencimiento el 31 de mayo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 63,557.4 MXP.

10. 19 de febrero, disposición por 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, y vencimiento el 17 de mayo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 79,446.7 MXP.

11. 23 de febrero, disposición por 500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, y vencimiento el 23 de mayo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 26,482.2 MXP.

12. 29 de febrero, disposición por 7,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 27 de marzo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 381,344.2 MXP.

13. 06 de marzo, disposición por 2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.25%, con vencimiento el 3 de abril de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 105,928.9 MXP.

14. 08 de marzo, disposición por 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.25%, con vencimiento el 5 de abril de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 52,964.5 MXP.

15. 12 de marzo, disposición por 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 10 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 79,446.7 MXP.

16. 13 de marzo, disposición por 2,750 MMXP, de un crédito simple firmado el 8 de marzo de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a una tasa de TIIE 28d + 1.25%, vencimiento el 8 de marzo 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 145,652.3 MXP.

17. 14 de marzo, disposición por 3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 12 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 158,893.4 MXP.

18. 15 de marzo, disposición por 2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 13 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 105,928.9 MXP.

19. 20 de marzo, disposición por 6,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 18 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 317,786.8 MXP.

20. 27 de marzo, disposición por 6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 24 de mayo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 338,972.6 MXP.

21. Con fecha 3 y 10 de abril, se realizaron disposiciones por 1,000 y 1,500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.20% y 1.25%, con vencimiento el 7 y 9 de mayo de 2024, respectivamente. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 132,411.2 MXP.

22. Con fecha 7 y 9 de mayo, se realizaron disposiciones por 1,500 y 500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.25%, con vencimiento el 5 de julio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 105,928.9 MXP.

23. 15 de mayo, disposición de 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 13 de agosto de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 79,446.7 MXP.

24. 17 de mayo, disposición de 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 15 de agosto de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 79,446.7 MXP.

25. 23 de mayo, disposición de 500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 21 de agosto de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 26,482.2 MXP.

26. 24 de mayo, disposición por 6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 24 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 338,972.6 MXP.

27. 27 de mayo, disposición por 1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.30%, con vencimiento el 24 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 52,964.5 MXP.

28. 31 de mayo, disposición por 1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d más 1.00% y vencimiento el 29 de noviembre de 2024. Del importe

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 63,557.4 MXP.

29. 10 de junio, disposición de 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 6 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 79,446.7 MXP.

30. 12 de junio, disposición de 3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 10 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 158,893.4 MXP.

31. 13 de junio, disposición de 2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 11 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 105,928.9 MXP.

32. 18 de junio, disposición por 1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificadorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 12 de julio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 52,964.5 MXP.

33. 24 de junio, disposición por 6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 24 de julio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 338,972.6 MXP.

34. 24 de julio, disposición por 6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 23 de agosto de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 338,972.6 MXP.

35. 23 de agosto, disposición por 6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 23 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 338,972.6 MXP.

36. 10 de septiembre, disposición por 2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 9 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 105,928.9 MXP.

37. 11 de septiembre, disposición por 2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 10 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 105,928.9 MXP.

38. 5 de noviembre, disposición por 3,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 03 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 158,893.4 MXP.

39. 10 de diciembre, disposición por 2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 10 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 105,928.9 MXP.

40. 27 de diciembre, disposición por 3,300 MMXP de un contrato de apertura de crédito simple firmado el 18 de diciembre de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d + 1.00% con vencimiento el 29 de diciembre de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 174,782.7 MXP.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

II. BONOS

41. 8 de agosto, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 00124 por 148.4 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.15% con vencimiento el 05 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 7,861.4 MXP.
- b) CFE 00224 por 451.6 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 31 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 23,917.3 MXP.

42. 15 de agosto, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 00324 por 162.1 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 12 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 8,584.7 MXP.
- b) CFE 00424 por 437.9 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.74% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 23,194.0 MXP.

43. 22 de agosto, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 00524 por 181.8 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.91% con vencimiento el 19 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 9,629.9 MXP.
- b) CFE 00624 por 418.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.80% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 22,148.8 MXP.

44. 29 de agosto, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

- a) CFE 00724 por 287.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.95% con vencimiento el 26 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 15,200.8 MXP.
- b) CFE 00824 por 313.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 16,577.9 MXP.

45. 5 de septiembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 00924 por 401.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.92% con vencimiento el 3 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 21,239.3 MXP.
- b) CFE 01024 por 327.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.94% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 17,328.6 MXP.
- c) CFE 01124 por 71.8 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 20 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 3,803.6 MXP.

46. 12 de septiembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 715.5 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 01224 por 280.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 10 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 14,830.1 MXP.
- b) CFE 01324 por 257.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 13,618.5 MXP.
- c) CFE 01424 por 178.4 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 27 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 9,447.2 MXP.

47. 19 de septiembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 637.4 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

- a) CFE 01524 por 353.4 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.05% con vencimiento el 17 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 18,716.3 MXP.
- b) CFE 01624 por 133.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.98% con vencimiento el 13 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 7,051.7 MXP.
- c) CFE 01724 por 150.9 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 06 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 7,990.9 MXP.

48. 23 de septiembre, disposición por 6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.95% y vencimiento el 23 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 338,972.6 MXP.

49. 26 de septiembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 01824 por 250.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 24 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 13,241.1 MXP.
- b) CFE 01924 por 300.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 15,889.3 MXP.
- c) CFE 02024 por 250.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.53% con vencimiento el 13 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 13,241.1 MXP.

50. 3 de octubre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 02124 por 398.6 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 31 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 21,111.6 MXP.
- b) CFE 02224 por 385.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 26 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 20,401.9 MXP.
- c) CFE 02324 por 216.2 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 20 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

EPS 11,450.9 MXP.

51. 10 de octubre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 02424 por 326.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.88% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 17,266.4 MXP
- b) CFE 02524 por 274.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 2 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 14,512.3 MXP
- c) CFE 02624 por 200.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 27 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 10,592.9 MXP

52. 17 de octubre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 02724 por 401.4 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 21,259.9 MXP
- b) CFE 02824 por 285.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 9 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 15,100.2 MXP
- c) CFE 02924 por 113.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 03 de abril de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 6,011.5 MXP

53. 24 de octubre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 03024 por 449.9 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 23,828.7 MXP
- b) CFE 03124 por 328.4 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 16 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

EPS 17,393.5 MXP

- c) CFE 03224 por 21.7 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 10 de abril de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 1,149.3 MXP

54. 31 de octubre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 03324 por 445.7 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.84% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 23,606.3 MXP
- b) CFE 03424 por 454.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.69% con vencimiento el 23 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 24,061.8 MXP
- c) CFE 03524 por 100.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 17 de abril de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 5,296.4 MXP

55. 7 de noviembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 03624 por 376.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.82% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 19,914.6 MXP
- b) CFE 03724 por 484.4 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 30 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 25,656.0 MXP
- c) CFE 03824 por 139.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.42% con vencimiento el 24 de abril de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 7,393.8 MXP

56. 14 de noviembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 983.3 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 03924 por 398.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 12 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Generación I EPS 21,079.9 MXP

- b) CFE 04024 por 455.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 24,114.7 MXP
- c) CFE 04124 por 130.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.43% con vencimiento el 1 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 6,885.4 MXP

57. 21 de noviembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 04224 por 581.1 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 30,777.7 MXP
- b) CFE 04324 por 308.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.67% con vencimiento el 13 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 16,328.9 MXP
- c) CFE 04424 por 110.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.40% con vencimiento el 8 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 5,857.9 MXP

58. 28 de noviembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 04524 por 452.3 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.65% con vencimiento el 23 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 23,955.8 MXP
- b) CFE 04624 por 536.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 20 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 28,399.5 MXP
- c) CFE 04724 por 11.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 15 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 609.1 MXP

59. 29 de noviembre, disposición por 1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d más 1.10% y vencimiento el 28 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 63,557.4 MXP

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

60. 5 de diciembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 925.4 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 04824 por 336.8 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 30 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 17,838.4 MXP
- b) CFE 04924 por 552.8 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.73% con vencimiento el 27 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 29,278.8 MXP
- c) CFE 05024 por 35.8 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.54% con vencimiento el 22 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 1,896.1 MXP

61. 11 de diciembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 05124 por 180.1 MMXP a plazo de 29 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 09 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 9,358.9 MXP
- b) CFE 05224 por 112.5 MMXP a plazo de 85 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 5,958.5 MXP
- c) CFE 05324 por 507.4 MMXP a plazo de 169 días, tasa fija a descuento de 10.41% con vencimiento el 29 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 26,874.2 MXP

62. 13 de diciembre, emisión de Certificados Bursátiles (CEBURES) de largo plazo por un monto total de 10,000 MMXP, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) emisión adicional de Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 23-2X por un total de 2,875.7 MMXP a tasa TIIE 28d más 0.56% y vencimiento el 7 de diciembre de 2026. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 295,429.0 MXP
- b) emisión adicional de Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 23-3X por un total de 3,480.9 MMXP a tasa fija 10.88% y vencimiento el 4 de marzo de 2030. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 357,603.0 MXP
- c) emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 24UX por un monto total de 437.07 MUDIS (Unidades de Inversión), equivalentes a 3,643.4 MMXP a tasa fija 6.94% y vencimiento el 1 de diciembre de 2034. Del importe dispuesto se asignó a CFE

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Generación I EPS 192,970.7 MXP.

63. 9 de diciembre, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 05424 por 125 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.50% con vencimiento el 16 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 6,620.6 MXP
- b) CFE 05524 por 200 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.37% con vencimiento el 13 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 10,592.9 MXP
- c) CFE 05624 por 675 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.15% con vencimiento el 05 de junio de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 35,751.0 MXP

Deuda externa

1. Con fecha 5, 8 y 9 de enero, desembolsaron 400 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 21,185.8 USD.

2. 26 de enero, se dispusieron por 200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.50% y vencimiento el 28 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 10,592.9 USD.

3. 31 de enero, disposición por 100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 1.0% y vencimiento en enero 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 5,296.4 USD.

4. 13 de marzo, desembolso de 100 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 5,296.4 USD.

5. 14 de junio, desembolso de 300 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 15,889.3 USD.

6. 27 de junio, desembolso de 150 MUSD de la línea de crédito simple firmada con Mizuho Bank, Ltd, a tasa TERM SOFR más un ajuste de 1.11488% para periodo de interés de un mes y de 0.26161% para periodo de interés de tres meses más margen de 1.00% y vencimiento el 15 diciembre de 2024.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 7,944.7 USD.

7. 8 de julio, disposición por 200 MUSD del contrato de crédito revolvente suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a tasa TERM SOFR (6 meses) más 0.50% con vencimiento el 27 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 10,592.9 USD.

8. 7 de agosto, disposición por 100 MUSD de la línea de crédito revolvente de corto plazo, suscrita el 23 de noviembre de 2023 con Banco Mercantil del Norte, S.A. hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, a tasa TERM SOFR (3 meses) más 1.30%, con vencimiento el 06 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 5,296.4 USD.

9. 24 de septiembre, disposición por 1,500 MUSD derivada de la emisión pública externa de bonos sustentables a tasa fija, bajo la Regla 144A y Regulación S, con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, dividida en dos tramos:

- a) El primero identificado como "5.700% Sustainable Notes due 2030" por 500 MUSD, a tasa fija de 5.700% y vencimiento en enero de 2030, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 26,482.2 USD.
- b) El segundo identificado como "6.450% Sustainable Notes due 2035" por 1,000 MUSD, a tasa fija de 6.450% y vencimiento en enero de 2035, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 52,964.5 USD.

10. 20 de diciembre, desembolso de 300 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2026. Del importe dispuesto se asignó a CFE Generación I EPS 15,889.3 USD.

Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

Los saldos de la deuda interna PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran y vencen como se muestra en la hoja siguiente:

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Plazo	2024		2023	
	Año de Vencimiento	Miles de pesos	Año de Vencimiento	Miles de pesos
Corto Plazo	2025	2,969,372	2024	2,643,943
Largo	2026	2,409,215	2025	2,104,721
	2027	921,204	2026	2,150,600
	2028	967,633	2027	780,314
	2029	811,318	2028	826,743
	2030	811,318	2029	670,428
	2031	811,318	2030	670,428
	2032	766,194	2031	670,428
	2033	721,070	2032	632,754
	2034-2050	9,570,851	2033-2050	8,467,787
Total Largo Plazo		\$ 20,759,493		\$ 19,618,146
Intereses Devengados		259,158		246,212
Total Deuda PIDIREGAS		\$ 21,018,651		\$ 19,864,358

Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2024, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida a continuación.

Valor del Crédito			Saldos al 31 de diciembre de 2024			
			(Miles de pesos)			
			Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
Vigencia del Contrato			Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Deuda Externa						
33	millones de dólares	2032	90,248	586,612	4,453	28,942
220	millones de dólares	2047	245,884	4,221,771	12,131	208,294
672	millones de dólares	2050	1,794,276	11,830,695	88,526	583,704
Suma Deuda Externa			2,130,408	16,639,078	105,110	820,940
Deuda Interna						
1,375	millones de pesos	2026	666,575	708,511		
615	millones de pesos	2028	172,389	442,532		
Subtotal			838,964	1,151,043		
Total			2,969,372	17,790,121		
Intereses			259,158			
Total deuda Pidiregas			\$21,018,651			

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Valor del Crédito		Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2023			
			(Miles de pesos)			
			Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
			Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Deuda Externa						
38	millones de dólares	2032	75,348	565,110	4,453	33,395
286	millones de dólares	2047	726,728	4,108,360	42,946	242,782
233	millones de dólares	2049	205,288	3,730,044	12,131	220,426
432	millones de dólares	2050	736,609	6,580,682	43,530	388,883
Suma Deuda Externa			1,743,973	14,984,196	103,060	885,486
Deuda Interna						
224	millones de pesos	2024	224,370	-		
1,899	millones de pesos	2026	523,885	1,375,086		
767	millones de pesos	2028	151,715	614,921		
Subtotal			899,970	1,990,006		
Total			2,643,943	16,974,203		
Intereses				246,212		
Total deuda Pidiregas				\$19,864,358		

En resumen, el saldo de la deuda PIDIREGAS se muestra a continuación:

Vencimiento	2024	2023
Corto plazo	\$2,969,372	\$2,643,943
Largo plazo	17,790,121	16,974,203
Intereses	259,158	246,212
Total	\$21,018,651	\$19,864,358

11. Cuentas por pagar MEM, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las cuentas por cobrar MEM se integran como sigue:

	2024	2023
Cuenta por cobrar	\$595,848	\$461,106
Cuenta por pagar	(3,308,142)	(5,277,274)
Cuenta por (pagar) cobrar, neto	\$(2,712,294)	\$(4,816,168)

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

12. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación I de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS. Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

a) Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento	10.75%	9.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	10.75%	9.25%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%

b) El costo neto del período al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo de servicios del año	\$ 362,668	\$ 351,171
Costo de servicio pasado	18,307	21,103
Intereses sobre la obligación por beneficios definidos	2,325,998	2,207,654
Ingresos por intereses sobre los activos del plan	(829,359)	(759,741)
Costo neto del periodo	\$1,877,614	\$1,820,187

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
(Decremento) debido a cambios en las hipótesis financieras	(2,992,638)	-
Efecto por la experiencia del plan	720,135	977,875
Rendimiento de los activos del plan	1,622,379	7,132
Total remediciones reconocidas en ORI	\$(650,124)	\$985,007

c) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Asignación de pasivo según registros contables	\$26,387,917	\$25,023,922
Costo de servicios del año	362,668	351,171

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Costo de servicio pasado	18,307	21,103
Costo intereses sobre la obligación por beneficios definidos	2,325,998	2,207,654
Beneficios pagados	(2,378,802)	(2,193,808)
	\$26,716,088	\$25,410,042
Incluidos en ORI		
Ganancias y pérdidas actuariales	(2,272,503)	977,875
Obligaciones por beneficios definidos	\$24,443,585	\$26,387,917
	2024	2023
Saldo inicial activos del plan	\$8,966,040	\$8,213,430
Rendimientos de los activos del plan	829,359	759,742
Pérdidas en el retorno de los activos del plan	(1,622,378)	(7,132)
Total activos del plan	\$8,173,021	\$8,966,040

Pasivo en los estados de posición financiera

	2024	2023
Obligaciones por beneficios definidos	\$24,443,585	\$26,387,917
Valor razonable de los activos del plan	(8,173,021)	(8,966,040)
Pasivo neto proyectado	\$16,270,564	\$17,421,877

En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los pagarés generaron intereses por \$829,359 y \$759,742, respectivamente. Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + favor de la Compañía y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos valuación proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S.A. FID 11040961, el cual administra los recursos de la reserva para jubilaciones y pensiones.

Análisis de sensibilidad

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- .5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras:

Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5%	3.5%	3.5%
Tasa de descuento	10.25%	10.75%	11.25%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%	4.02%
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5%	3.5%	3.5%

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

En función de estas hipótesis se determinaron los siguientes pasivos (Cifras en Miles):

Obligaciones por beneficio Definido (OBD)	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Prima de Antigüedad	\$ 1,220,706	\$ 1,184,641	\$ 1,150,390
Indemnizaciones y Compensaciones	167,798	165,401	163,009
Pensiones y Jubilaciones	23,887,333	23,000,081	22,172,565
Gratificaciones por Antigüedad	95,271	93,462	91,720
Total	\$ 25,371,108	\$ 24,443,585	\$ 23,577,684

Las diferencias porcentuales de los pasivos determinados en los dos escenarios adicionales, con respecto al escenario base, se muestran en los siguientes cuadros:

Obligaciones por beneficio Definido (OBD)	Escenario		
	Base	Menor tasa de descuento	Variación
Prima de Antigüedad	\$ 1,184,641	\$ 1,220,706	3.04%
Indemnizaciones y Compensaciones	165,401	167,798	1.45%
Pensiones y Jubilaciones	23,000,081	23,887,333	3.86%
Gratificaciones por Antigüedad	93,462	95,271	1.94%
Total	\$ 24,443,585	\$ 25,371,108	3.79%

	Escenario		
	Base	Mayor tasa de descuento	Variación
Prima de Antigüedad	\$ 1,184,641	\$ 1,150,390	(2.89) %
Indemnizaciones y Compensaciones	165,401	163,009	(1.45) %
Pensiones y Jubilaciones	23,000,081	22,172,565	(3.60) %
Gratificaciones por Antigüedad	93,462	91,720	(1.86) %
Total	\$ 24,443,585	\$ 23,557,684	(3.54) %

Como se puede observar, al disminuir la tasa de descuento en 0.5% el monto del pasivo se incrementa en un 3.79% con respecto al escenario base, mientras que al aumentar la tasa del descuento en un 0.5 hay una disminución del -3.54%.

13. Impuestos a la utilidad

El gasto (beneficio) de impuesto sobre la renta reportado en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente	\$ -	\$ -
Impuesto sobre la renta diferido	7,129,248	(7,129,248)
Impuestos a la utilidad	\$ 7,129,248	\$ (7,129,248)

CFE GENERACIÓN I**Empresa Pública Subsidiaria****Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.****(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Por el ejercicio que terminó el 31 de octubre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Compañía determinó una pérdida fiscal por \$7,264,524 y una utilidad fiscal de \$8,224,490 respectivamente, donde esta última fue amortizada contra las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

Los activos por impuestos diferidos reconocidos en los estados de situación financiera 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

	2024	2023
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas Fiscales por amortizar	-	\$ 7,129,248
Total de activos por impuestos diferidos	-	7,129,248
Saldo al inicio del periodo	\$ 7,129,248	-
Gasto por impuestos diferidos	(7,129,248)	7,129,248
Saldo al final del año	-	\$ 7,129,248

Los activos (pasivos) por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 no reconocidos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	2023
Activos por impuestos diferidos:	
Beneficios a empleados	\$ 5,226,563
Plantas, instalaciones y equipos	16,338,952
Instrumentos financieros derivados	704,753
Provisiones	572,708
Pérdidas Fiscales por amortizar	7,129,248
Reserva por desmantelamiento	158,773
Activo (Pasivo) ISR Diferido	30,130,997
Estimación ISR Diferido no reconocido	23,001,749
Activo (Pasivo) ISR Diferido	\$ 7,129,748

A continuación, se presenta una conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la utilidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	2024	2023
Utilidad antes de impuestos	\$ 15,004,118	\$ 5,785,071
30%	4,501,236	1,735,521
Ajuste anual por inflación acumulable	297,498	839,302
Plantas, instalaciones y equipos	(18,244,543)	(17,810,641)
Beneficios a empleados	(5,073,034)	(5,268,825)
Otras partidas temporales	(5,513,685)	(752,098)
Pérdidas fiscales amortizadas en el ejercicio	2,105,940	(1,745,008)
Pérdidas fiscales por amortizar	-	(7,129,248)
Impuesto diferido no reconocido	29,055,835	23,001,749
Gasto (beneficio) por Impuesto a la utilidad	\$ 7,129,248	\$ (7,129,248)

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Derivado del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de octubre de 2024, el cual entró en vigor a partir del 1 de noviembre de 2024, en el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas, entre ellas CFE Generación I se transforma en Empresa Pública del Estado, con el principal objetivo de procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos.

A partir del 1 de noviembre 2024 CFE Generación tributa bajo el Régimen Fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), es decir, de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, por lo que el resultado fiscal calculado al 31 de octubre de 2024 corresponde al impuesto causado al cierre del ejercicio anticipado en materia de ISR.

Al 31 de diciembre de 2024 la CFE Generación I canceló el impuesto diferido activo que tenía registrado en ejercicios anteriores, ya que, al cambiar de régimen fiscal, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles ya no tenían probabilidad de deducción al no existir ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pudieran ser utilizadas, ya que actualmente tributa bajo el Régimen Fiscal de No Contribuyente de ISR (Título III).

14. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los tratados de estricta separación legal, se consideran partes relacionadas de Generación I, ya que todas forman parte de la empresa pública del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

Transacciones entre Generación I y CFE corporativo:

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque aéreo – El arrendamiento de los helicópteros, necesarios para la supervisión de las líneas de transmisión.
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras

- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

Ingresos por servicios otorgados a:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Arrendamiento de Bienes			
Comisión Federal de Electricidad (1)	\$ -	\$	94
Contrato legado			
CFE Suministrador de Servicios Básico (2)	\$ 42,928,202	\$	42,156,308
Servicios Administrativos y Tecnológicos			
Comisión Federal de Electricidad (1)	\$ 21,110	\$	2,612
Comisión Federal de Electricidad (1)	-		2,198
CFE Transmisión (2)	1,560		-

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

	2024	2023
Cobertura de Precios		
CFE Suministro de Servicios Básico (2)	\$ 1,681,087	\$ -
Total ingresos	\$ 44,631,959	\$ 42,161,212
Egresos por servicios otorgados a:		
Programación		
Comisión Federal Electricidad (1)	\$ 30,780	\$ 30,043
Servicios Financieros:		
Comisión Federal Electricidad (1)	\$ 5,154	\$ 5,890
Administración de Riesgos y Seguros:		
Comisión Federal Electricidad (1)	\$ 143,335	\$ 91,035
Arrendamiento y servicios generales de apoyo (USGA)		
Comisión Federal Electricidad (1)	\$ 23,888	\$ 21,749
ASARE:		
Comisión Federal Electricidad (1)	\$ 35,858	\$ 33,546
Capacitación:		
Comisión Federal Electricidad (1)	\$ 97	\$ 97
Energéticos (Combustibles)		
CFE Energía (2)	\$ 16,360,507	\$ 15,730,452
Servicios de ingeniería		
Comisión Federal Electricidad (1)	\$ 119,765	\$ 251,068
Energía Eléctrica (Empleados, usos propios)		
CFE Suministro de Servicios Básico (2)	\$ 58,466	\$ 66,566
Gerencia Créditos:		
Comisión Federal Electricidad (1)	\$ 6,437	\$ 6,066
Gerencia Presupuestos:		
Comisión Federal Electricidad (1)	\$ 8,891	\$ 8,131
Gerencia Riesgos:		
Comisión Federal Electricidad (1)	\$ 2,506	\$ 3,720
Gestión de Créditos Hipotecarios (FHSSTE)		

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Comisión Federal Electricidad (1)	\$	-	\$	1,265
Ingeniería Especializada (GIE)				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	2,697	\$	1,714
Rembolso de gastos				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	-	\$	2,955,671
Parque Vehicular:				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	7,772	\$	19,811
Sistema de Recursos (SIRH)				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	2,021	\$	1,720
Servicio de Adiestramiento Especializado (CENAC's)				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	44,009	\$	57,502
Servicio de Abastecimientos				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	18,679	\$	17,232
Servicios de Comunicación Social:				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	2,230	\$	2,030
Laboratorios de Pruebas y Equipos:				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	151,099	\$	139,524
Servicios de Operación y Mantenimiento.				
CFE Transmisión (2)	\$	-	\$	287
Seguridad Física:				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	198,861	\$	191,906
Servicios de Telecomunicaciones TELECOM:				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	37,093	\$	35,162
Garantías Corporativas				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	5,227	\$	2,915
Abogado General:				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	2,844	\$	2,414
Servicios de la Dirección Corporativa de Planeación Estratégica (DCPE)				
Comisión Federal Electricidad (1)	\$	18,662	\$	20,868

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Gastos de Personal:

Comisión Federal Electricidad (1)	\$	3,146,843	\$	-
-----------------------------------	----	-----------	----	---

Servicios Tecnológicos:

Comisión Federal Electricidad (1)	\$	7,885	\$	6,551
-----------------------------------	----	-------	----	-------

Agua Turbinada:

Comisión Federal Electricidad (1)	\$	138,150	\$	-
-----------------------------------	----	---------	----	---

Marcas y patentes

Comisión Federal Electricidad (1)	\$	4,187,983	\$	2,076,938
-----------------------------------	----	-----------	----	-----------

Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico (PAESE)

Comisión Federal Electricidad (1)	\$	124	\$	7,496
-----------------------------------	----	-----	----	-------

Cargo por Demanda Garantizada

CFE Suministro de Servicios Básico (2)	\$	792,047	\$	789,025
--	----	---------	----	---------

Otros Pagos (Capacidad de Reserva de Servicios de Transporte)

CFEenergía (2)	\$	4,549,144	\$	9,408,895
----------------	----	-----------	----	-----------

Total egresos

\$	<u>30,109,054</u>	\$	<u>31,987,289</u>
----	-------------------	----	-------------------

(1) Tenedora

(2) Parte Relacionada

Cuentas por cobrar

		<u>2024</u>		<u>2023</u>
CFE Suministrador de Servicios Básicos (2)	\$	3,247,058	\$	4,253,865
CFE Transmisión (2)		34,276		32,467
CFE Generación II (2)		3,211		-
CFE Generación III (2)		-		38,523,969
CFE Generación IV (2)		-		849,361
CFE Generación VI (2)		32,892		48,801,737
Comisión Federal de Electricidad, EPE (1)		907,822		1,712,168
Total	\$	<u>4,225,259</u>	\$	<u>94,173,567</u>

Cuentas por pagar

		<u>2024</u>		<u>2023</u>
CFE Suministrador de Servicios Básicos (2)	\$	1,314,337	\$	-
CFE Transmisión (2)		27,309		27,309
CFE Generación II (2)		-		13,252,763
CFE Generación III (2)		-		85,256,569

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

CFE Generación IV (2)	614	254
CFE Generación VI (2)	-	4,151,563
CFEnergía (2)	3,418,240	2,208,117
Comisión Federal de Electricidad, EPE (1)	3,067,474	2,934,847
Fideicomisos Energías limpias	5,118,416	3,929,616
Fideicomiso de Generación de Energías Renovables y Convencionales	23,887,153	20,305,368
Otras	152,615	-
Total	\$ 36,986,158	\$ 132,066,406

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado al valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderos en efectivo.

No se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deudas incobrables relacionadas con importes adeudados por partes relacionadas.

La empresa mantenía saldos por cobrar por \$ 88,978,190 y por pagar por \$102,660,895, los cuales provenían de la reorganización del portafolio de centrales que se llevó a cabo en el ejercicio de 2020. Con motivo de artículo Transitorio Vigésimo Sexto de la Ley de Ingresos de la Federación con vigor a partir del 1° de enero de 2024, mediante acuerdo CA-063/2024 de fecha 11 de julio de 2024, la Empresa realizó la cancelación de los saldos en cuentas por cobrar y cuentas por pagar que resultaron de la reasignación de centrales.

15. Resultado Integral

Los otros resultados integrales al 31 de diciembre 2024 y 2023 fueron las que se muestran a continuación:

	Otras partidas de resultados integrales			
	Beneficios a los empleados	Instrumentos Financieros Derivados	Revaluación de Planta, Instalación y Equipo	Total de Otras Partidas de Resultados Integrales
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ (11,276,997)	\$ 2,048,756	7,315,484	\$ (1,912,757)
Resultado integral del periodo	(985,007)	1,934,354	(35,043)	914,304
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ (12,262,004)	\$ 3,983,110	7,280,441	\$ (998,453)
Resultado integral del periodo	650,124	(1,607,867)	-	(957,743)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ (11,611,880)	\$ 2,375,243	7,280,441	\$ (1,956,196)

16. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Generación I tenía activos y pasivos denominados en moneda extranjera como sigue:

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Corto Plazo				
Moneda de Origen	2024		2023	
	Deuda Documentada	PIDIREGAS	Deuda Documentada	PIDIREGAS
Dólares americanos (Miles)	6,208	105,110	13,239	103,059

Largo Plazo				
Moneda de Origen	2024		2023	
	Deuda Documentada	PIDIREGAS	Deuda Documentada	PIDIREGAS
Dólares americanos (Miles)	315,232	820,941	213,834	885,486

Pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2023 como sigue:

Moneda:	2024	2023
Dólares estadounidenses	20.27	16.92

17. Contingencias y compromisos**Contingencias**

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2024 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Compromisos

Fideicomisos

El Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aprobó la ejecución de una serie de proyectos de inversión de competencia de la Empresa Pública Subsidiaria CFE Generación I (EPS I) por calificar como Proyectos de Gran Magnitud, o por su importancia y trascendencia para alcanzar los objetivos estratégicos del país y de la CFE en materia energética, mismos que se enlistan en la siguiente tabla:

No	Nombre del Proyecto	Importe de Inversión (Millones de pesos)
1	Central Ciclo Combinado (C.C.C.) El Sauz II	6,014.5
2	Central Ciclo Combinado (C.C.C.) Salamanca	12,282.3
3	Repotenciación y Modernización de la C.H. Zimapán	1,500.0
4	Repotenciación y Modernización de la C.H. Villita	800.0
5	Repotenciación y Modernización de la C.H. Infiernillo	237.0
6	Repotenciación y Modernización de la C.H. Caracol	2,100.0
	Suma de Inversiones Autorizadas	\$ 22,933.8

En este sentido, el 24 de septiembre de 2021 fue constituido el Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) número 10673, siendo la CFE Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar, y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., I.B.D., en su carácter de Fiduciario, y el 30 de septiembre de 2021, se celebró el contrato de Comisión Mercantil con la EPS I con el FPGC número 10673 para el desarrollo de los Proyectos de Corto Plazo C.C.C. El Sauz II y C.C.C. Salamanca. Y por otro lado, el 06 de Agosto de 2021 fue constituido el Fideicomiso de Energías Limpias (FIEL) número 10670, como vehículo que permite a la CFE recibir recursos financieros fuera de Balance, para impulsar Proyectos de Inversión que serán financiados en condiciones preferenciales por parte la Banca Comercial, de Desarrollo y Multilateral, así como las Agencias de Crédito a la Exportación (ECA's), y el 26 de noviembre de 2021, se celebró el contrato de Comisión Mercantil con la EPS I con el FIEL para el desarrollo de los Proyectos de Repotenciación y Modernización (RM) de la CH Zimapán, Caracol, Infiernillo y La Villita. cabe mencionar que la EPS I no es participé en voz, ni voto, únicamente registrará en activo (obra en proceso) y la cuenta por pagar.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo registrado de la cuenta de obras en proceso por los fideicomisos de Proyectos de Generación Convencional y Fideicomiso de Energías Limpias corresponden a \$29,537,137 y \$22,907,784 respectivamente.

18. Normas emitidas recientemente

A continuación, se enlistan las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que iniciaron su vigencia a partir del 1o. de enero de 2024 o posteriormente:

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Normas de Internacionales de Información Financiera S1 Y S2.

En junio de 2023, Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en inglés) publicó sus dos primeras Normas Internacionales de Revelación de Sostenibilidad (IFRS SDS por sus siglas en inglés o las Normas ISSB), que entrarán en vigor después del 1 de enero de 2024.

NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad

El objetivo de la NIIF S1 es requerir que una entidad revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que sea útil para los usuarios principales de los informes financieros con propósito general a la hora de tomar decisiones relativas al suministro de recursos a la entidad.

La información sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad es útil para los usuarios principales porque la capacidad de una entidad para generar flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo está inseparablemente ligada a las interacciones entre la entidad y sus partes interesadas, la sociedad, la economía y el entorno natural a lo largo de la cadena de valor de la entidad. En conjunto, la entidad y los recursos y relaciones a lo largo de su cadena de valor forman un sistema interdependiente en el que opera la entidad. La dependencia de la entidad de esos recursos y relaciones y sus impactos en dichos recursos y relaciones dan lugar a riesgos y oportunidades para la entidad relacionados con la sostenibilidad.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podría esperarse razonablemente que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a la financiación o el costo del capital a corto, medio o largo plazo. A efectos de la presente Norma, estos riesgos y oportunidades se denominan colectivamente "riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad de los que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad".

Esta Norma también prescribe cómo una entidad prepara y presenta su información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad. Establece requerimientos generales para el contenido y la presentación de esas informaciones, de modo que la información revelada sea útil para los usuarios principales a la hora de tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad.

NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima

El objetivo de la NIIF S2 es requerir que una entidad revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con el clima que sea útil para los usuarios principales de los informes financieros con propósito general a la hora de tomar decisiones relativas al suministro de recursos a la entidad.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a los flujos de efectivo de la entidad, a su acceso a la financiación o al costo del capital a corto, medio o largo plazo. A efectos de la presente Norma, estos riesgos y oportunidades se denominan colectivamente "riesgos y oportunidades relacionados con el clima de los que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad".

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

La Administración inició con un marco de análisis que permita determinar el cumplimiento de dichas normas, así como la evaluación de los impactos y procesos que deberán ser implementados, priorizando brechas como áreas de oportunidad y se están desarrollando planes de acción para cada iniciativa.

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes - Modificaciones a la NIC 1

La NIC 1 ha definido algunas situaciones que pueden modificar esta clasificación de un pasivo en corriente y no corrientes, dependiendo de los derechos que existen al final del período sobre el que se informa.

La clasificación no se ve afectada por las expectativas o eventos de la entidad posteriores a la fecha de presentación de informes (por ejemplo, la recepción de una exención o un incumplimiento de un covenant). Los covenants de acuerdos de préstamo no afectarán la clasificación de un pasivo como circulante o no circulante en la fecha de presentación de informes si la entidad sólo debe cumplir con los covenants después de la fecha de presentación de informes.

Sin embargo, si la entidad debe cumplir con un covenant ya sea antes o en la fecha de presentación del informe, esto afectará la clasificación como corriente o no corriente, incluso si el compromiso sólo se prueba para determinar su cumplimiento después de la fecha de presentación de informes.

Las modificaciones requieren revelaciones si una entidad clasifica un pasivo como no corriente y ese pasivo está sujeto a covenants que la entidad debe cumplir dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación del informe.

Las revelaciones incluyen:

- a) el importe en libros del pasivo
- b) información sobre los covenants, y
- c) hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los covenants

Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior - Modificaciones a la NIIF 16

Las modificaciones especifican que, al medir el pasivo por arrendamiento posterior a la venta y arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” y los “pagos de arrendamiento revisados” de una manera que no resulte en que el vendedor-arrendatario reconozca cualquier monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva. Esto podría afectar particularmente a las transacciones de venta y arrendamiento posterior donde los pagos de arrendamiento incluyen pagos variables que no dependen de un índice o una tasa.

Acuerdos de financiamiento con proveedores (AFP) - Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7

El objetivo de las nuevas revelaciones es proporcionar información sobre los AFP que permita a los inversores evaluar los efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

CFE GENERACIÓN I

Empresa Pública Subsidiaria

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Las nuevas revelaciones incluyen información sobre lo siguiente:

- a) Los términos y condiciones de los AFP
- b) Los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de AFP y las partidas en las que se presentan esos pasivos.
- c) El importe en libros de los pasivos financieros en (b) por los cuales los proveedores ya han recibido el pago de las instituciones financieras.
- d) El rango de fechas de vencimiento de pago tanto para los pasivos financieros que forman parte de AFP como para las cuentas por pagar comparables que no forman parte de dichos acuerdos.
- e) Cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros, según el inciso b anterior.

El IASB ha proporcionado una exención transitoria al no exigir información comparativa en el primer año y tampoco exigir la revelación de saldos iniciales específicos. Además, las revelaciones requeridas solo son aplicables para períodos anuales durante el primer año de aplicación.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas:

Mejora de la comparabilidad del estado de resultado - actualmente no existe una estructura específica para el estado de resultado. Las empresas eligen los subtotales que desean incluir. A menudo, las empresas declaran un resultado operativo, pero la forma de calcularlo varía de una empresa a otra, lo que reduce la comparabilidad.

La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. La estructura mejorada y los nuevos subtotales ofrecerán a los inversores un punto de partida coherente para analizar el rendimiento de las empresas y facilitarán la comparación entre ellas.

19. Emisión de los Estados Financieros

El 14 de abril de 2025 el Director General, Salvador Samuel Galván Silva y la Subgerente de Administración Liliana Jimenez Mancilla autorizamos la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas. Los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

**Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación I, Empresa Pública Subsidiaria**

Estados e información presupuestaria

Del ejercicio fiscal 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice

Contenido

Informe del auditor independiente

Estados presupuestarios:

- Estado Analítico de Ingresos 1
- Ingresos de Flujo de Efectivo 2
- Egresos de Flujo de Efectivo 3
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa 5
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto 6
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática 8
- Gasto por Categoría Programática 12
- Notas a los Estados Presupuestarios 15

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de:
CFE Generación I, Empresa Publica Subsidiaria:

Opinión

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria de CFE Generación I, Empresa Publica Subsidiaria (la Empresa), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las Notas Explicativas a los Estados e Información Financiera Presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de la Empresa, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección *“Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria”* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

(Continúa)

Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

a) Base de preparación y utilización de este informe

Los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

b) Administración del Flujo de Efectivo

Como se menciona en la Nota 10 de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, la administración del flujo de efectivo de la Empresa se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo), a través del esquema de “Cuenta Corriente”. El saldo del efectivo y equivalentes se encuentra depositado o invertido en instituciones financieras.

Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa por ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada y partidas que no representan flujos de efectivo), durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad) y hasta el 31 de diciembre de 2024. En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo de Efectivo”, respectivamente, difiere de los saldos de “Efectivo y equivalentes” que se muestran en los estados financieros de CFE al 31 de diciembre de 2024.

Otra cuestión

La Administración de la Empresa ha preparado un juego de Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 14 de abril de 2025, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Empresa sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los Encargados del Gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los Estados e Información Presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los Estados e Información Financiera Presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados e Información Financiera Presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Empresa.

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno de la Empresa en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

GOSSLER, S. C.



C.P.C. Hugo Vidals López
Socio

Ciudad de México, a 14 de abril de 2025.

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHN - CFE GENERACIÓN I
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	80,187,767,303	9,211,633,288	89,399,400,591	89,398,146,379	89,399,400,591	9,211,633,288
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	80,187,767,303	9,211,633,288	89,399,400,591	89,398,146,379	89,399,400,591	9,211,633,288
				Ingresos Excedentes		9,211,633,288

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	80,187,767,303	9,211,633,288	89,399,400,591	89,398,146,379	89,399,400,591	9,211,633,288
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	80,187,767,303	9,211,633,288	89,399,400,591	89,398,146,379	89,399,400,591	9,211,633,288
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	80,187,767,303	9,211,633,288	89,399,400,591	89,398,146,379	89,399,400,591	9,211,633,288
				Ingresos Excedentes		9,211,633,288

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 S3 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHN - CFE GENERACIÓN I
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	80,187,767,303	96,258,667,073	96,258,667,073	16,070,899,770
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	6,859,266,482	6,859,266,482	6,859,266,482
CORRIENTES Y DE CAPITAL	80,187,767,303	89,399,400,591	89,399,400,591	9,211,633,288
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	78,519,754,550	87,564,296,852	87,564,296,852	9,044,542,302
INTERNAS	78,519,754,550	87,564,296,852	87,564,296,852	9,044,542,302
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,668,012,753	1,835,103,739	1,835,103,739	167,090,986
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	80,187,767,303	89,399,400,591	89,399,400,591	9,211,633,288
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0	0	0
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHN - CFE GENERACIÓN I
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	80,187,767,303	28,679,968,445	12,609,068,675	96,258,667,073	96,258,667,073	0	96,258,667,073
GASTO CORRIENTE	59,615,799,637	28,522,620,271	163,731,206	87,974,688,702	87,974,688,702	0	87,974,688,702
SERVICIOS PERSONALES	2,591,769,157	0	28,631,820	2,563,137,337	2,563,137,337	0	2,563,137,337
SUELDOS Y SALARIOS	526,219,215	0	8,242,677	517,976,538	517,976,538	0	517,976,538
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	376,026,825	0	11,180,635	364,846,190	364,846,190	0	364,846,190
OTROS	1,689,523,117	0	9,208,508	1,680,314,609	1,680,314,609	0	1,680,314,609
DE OPERACIÓN	37,796,346,484	27,773,373,587	123,912,949	65,445,807,122	65,445,807,122	0	65,445,807,122
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	14,987,304,618	4,554,069,506	0	19,541,374,124	19,541,374,124	0	19,541,374,124
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	0	0	0	0	0	0	0
FLETES	0	66,800	0	66,800	66,800	0	66,800
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	203,680,428	0	123,912,949	79,767,479	79,767,479	0	79,767,479
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	91,550	841,999	0	933,549	933,549	0	933,549
SEGUROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	22,605,269,888	23,218,395,282	0	45,823,665,170	45,823,665,170	0	45,823,665,170
PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS FIJOS	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS VARIABLES	0	0	0	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	27,527,011	44,906,887	0	72,433,898	72,433,898	0	72,433,898
OPERACIONES INTEREMPRESAS	19,200,156,985	704,339,797	11,186,437	19,893,310,345	19,893,310,345	0	19,893,310,345
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS CORPORATIVOS	19,188,970,548	704,339,797	0	19,893,310,345	19,893,310,345	0	19,893,310,345
SERVICIOS INTEREMPRESAS	11,186,437	0	11,186,437	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	2,308,092,278	70,709,766	0	2,378,802,044	2,378,802,044	0	2,378,802,044
INVERSIÓN FÍSICA	3,779,382,597	87,031,772	726,260,510	3,140,153,859	3,140,153,859	0	3,140,153,859
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	8,611,808	0	8,611,808	8,611,808	0	8,611,808
OBRA PÚBLICA	0	78,419,964	0	78,419,964	78,419,964	0	78,419,964
PAGO DE PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE BLTS	0	0	0	0	0	0	0
MANTENIMIENTO	3,779,382,597	0	726,260,510	3,053,122,087	3,053,122,087	0	3,053,122,087
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHN - CFE GENERACIÓN I
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO NETO	0	-393,364	0	-393,364	-393,364	0	-393,364
COSTO FINANCIERO BRUTO	0	0	0	0	0	0	0
INTERINOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
BLTS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	0	393,364	0	393,364	393,364	0	393,364
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	2,971,907,913	-2,971,907,913	-2,971,907,913	0	-2,971,907,913
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	2,202,385,514	-2,202,385,514	-2,202,385,514	0	-2,202,385,514
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	769,522,399	-769,522,399	-769,522,399	0	-769,522,399
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	65,703,274,512	28,679,968,445	3,861,899,629	90,521,343,328	90,521,343,328	0	90,521,343,328
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	14,484,492,791	0	8,747,169,046	5,737,323,745	5,737,323,745	0	5,737,323,745
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHN - CFE GENERACIÓN I
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBERENCIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
CFE Generación I	65,703,274,512	24,818,068,816	90,521,343,328	90,912,434,349	90,521,343,328	-391,091,021
Total del Egreso	65,703,274,512	24,818,068,816	90,521,343,328	90,912,434,349	90,521,343,328	-391,091,021

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHN - CFE GENERACIÓN I
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	65,703,274,512	90,521,343,328	90,912,434,349	90,521,343,328	-391,091,021
Gasto Corriente	59,615,799,637	85,771,909,824	86,390,492,033	85,771,909,824	-618,582,209
Servicios Personales	2,591,769,157	2,563,137,337	2,602,328,114	2,563,137,337	-39,190,777
1000 Servicios personales	2,591,769,157	2,563,137,337	2,602,328,114	2,563,137,337	-39,190,777
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	525,706,275	517,565,023	517,565,023	517,565,023	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	512,940	411,515	411,515	411,515	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	359,841,426	424,303,590	390,961,050	424,303,590	33,342,540
1400 Seguridad social	376,026,825	364,846,190	364,846,190	364,846,190	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	1,329,681,691	1,256,011,019	1,328,544,336	1,256,011,019	-72,533,317
Gasto De Operación	56,996,503,469	85,339,117,467	85,956,082,275	85,339,117,467	-616,964,808
2000 Materiales y suministros	36,577,671,049	64,545,789,376	65,152,586,924	64,545,789,376	-606,797,548
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	6,946,737	7,523,861	6,727,788	7,523,861	796,073
2200 Alimentos y utensilios	151,143	115,738	115,738	115,738	
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	20,986,066,157	44,522,935,094	44,522,935,094	44,522,935,094	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	74,236,585	56,312,769	54,823,084	56,312,769	1,489,685
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	358,017,390	326,129,107	318,474,814	326,129,107	7,654,293
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	14,994,928,561	19,550,066,298	20,167,257,615	19,550,066,298	-617,191,317
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	90,211,691	74,663,288	74,209,570	74,663,288	453,718
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	67,112,785	8,043,221	8,043,221	8,043,221	
3000 Servicios generales	20,418,832,420	20,793,328,091	20,803,495,351	20,793,328,091	-10,167,260
3100 Servicios básicos	48,740,140	47,898,761	44,714,048	47,898,761	3,184,713
3200 Servicios de arrendamiento	807,713	2,782,676	3,134,195	2,782,676	-351,519
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	42,663,286	37,181,409	36,086,750	37,181,409	1,094,659
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,191,954	1,330,133	1,330,133	1,330,133	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	203,680,428	79,767,479	74,327,817	79,767,479	5,439,662
3700 Servicios de traslado y viáticos	21,359,528	37,645,808	37,699,524	37,645,808	-53,716
3800 Servicios oficiales	711,386	392,133	392,133	392,133	
3900 Otros servicios generales	20,099,677,985	20,586,329,692	20,605,810,751	20,586,329,692	-19,481,059
Otros De Corriente	27,527,011	-2,130,344,980	-2,167,918,356	-2,130,344,980	37,573,376
3000 Servicios generales	26,911,755	-2,130,360,058	-2,167,933,434	-2,130,360,058	37,573,376
3900 Otros servicios generales	26,911,755	-2,130,360,058	-2,167,933,434	-2,130,360,058	37,573,376
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	615,256	408,442	408,442	408,442	
4400 Ayudas sociales	615,256	408,442	408,442	408,442	

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHN - CFE GENERACIÓN I
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
9000 Deuda pública		-393,364	-393,364	-393,364	
9200 Intereses de la deuda pública		-393,364	-393,364	-393,364	
Pensiones Y Jubilaciones	2,308,092,278	2,378,802,044	2,322,217,496	2,378,802,044	56,584,548
Pensiones Y Jubilaciones	2,308,092,278	2,378,802,044	2,322,217,496	2,378,802,044	56,584,548
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,308,092,278	2,378,802,044	2,322,217,496	2,378,802,044	56,584,548
4500 Pensiones y jubilaciones	2,308,092,278	2,378,802,044	2,322,217,496	2,378,802,044	56,584,548
Gasto De Inversión	3,779,382,597	2,370,631,460	2,199,724,820	2,370,631,460	170,906,640
Inversión Física	3,779,382,597	3,140,153,859	2,969,247,219	3,140,153,859	170,906,640
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		8,611,808	8,611,808	8,611,808	
5100 Mobiliario y equipo de administración		8,611,808	8,611,808	8,611,808	
6000 Inversión pública	3,779,382,597	3,131,542,051	2,960,635,411	3,131,542,051	170,906,640
6200 Obra pública en bienes propios	3,779,382,597	3,131,542,051	2,960,635,411	3,131,542,051	170,906,640
Otros De Inversión		-769,522,399	-769,522,399	-769,522,399	
3000 Servicios generales		-769,522,399	-769,522,399	-769,522,399	
3900 Otros servicios generales		-769,522,399	-769,522,399	-769,522,399	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHN - CFE GENERACIÓN I
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP		UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		COMENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	2,591,749,257	56,996,503,469		-27,527,011	59,615,799,637	2,308,092,278	3,779,382,597		3,779,382,597	65,703,274,512	90.7	3.5	5.8	
						TOTAL MODIFICADO	2,561,137,337	85,339,117,467		-2,130,944,980	85,771,909,824	2,378,802,044	3,140,153,859		-749,522,399	2,370,631,440	90,521,343,328	94.8	2.4	2.6
						TOTAL DEVENGADO	2,602,328,114	85,956,082,275		-2,167,918,356	86,390,492,033	2,322,217,496	2,949,347,219		-749,522,399	2,199,724,820	90,912,454,349	95.0	2.4	2.4
						TOTAL PAGADO	2,561,137,337	85,339,117,467		-2,130,944,980	85,771,909,824	2,378,802,044	3,140,153,859		-749,522,399	2,370,631,440	90,521,343,328	94.8	2.4	2.6
						Porcentaje Pag/Aprob	98.9	149.7		-	143.9	103.1	83.1		62.7	117.8				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0				
2						Desarrollo Social						2,308,092,278			2,308,092,278			100.0		
2						Aprobado						2,378,802,044			2,378,802,044			100.0		
2						Modificado						2,322,217,496			2,322,217,496			100.0		
2						Devengado						2,378,802,044			2,378,802,044			100.0		
2						Pagado						103.1			103.1					
2						Porcentaje Pag/Aprob						100.0			100.0					
2						Porcentaje Pag/Modif														
2	6					Protección Social						2,308,092,278			2,308,092,278			100.0		
2	6					Aprobado						2,378,802,044			2,378,802,044			100.0		
2	6					Modificado						2,322,217,496			2,322,217,496			100.0		
2	6					Devengado						2,378,802,044			2,378,802,044			100.0		
2	6					Pagado						103.1			103.1					
2	6					Porcentaje Pag/Aprob						100.0			100.0					
2	6					Porcentaje Pag/Modif														
2	4	02				Edad Avanzada						2,308,092,278			2,308,092,278			100.0		
2	4	02				Aprobado						2,378,802,044			2,378,802,044			100.0		
2	4	02				Modificado						2,322,217,496			2,322,217,496			100.0		
2	4	02				Devengado						2,378,802,044			2,378,802,044			100.0		
2	4	02				Pagado						103.1			103.1					
2	4	02				Porcentaje Pag/Aprob						100.0			100.0					
2	4	02				Porcentaje Pag/Modif														
2	6	02	012			Pensiones y jubilaciones para el personal						2,308,092,278			2,308,092,278			100.0		
2	6	02	012			Aprobado						2,378,802,044			2,378,802,044			100.0		
2	6	02	012			Modificado						2,322,217,496			2,322,217,496			100.0		
2	6	02	012			Devengado						2,378,802,044			2,378,802,044			100.0		
2	6	02	012			Pagado						103.1			103.1					
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Aprob						100.0			100.0					
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Modif														
2	6	02	012	3001		Pago de pensiones y jubilaciones						2,308,092,278			2,308,092,278			100.0		
2	6	02	012	3001		Aprobado						2,378,802,044			2,378,802,044			100.0		
2	6	02	012	3001		Modificado						2,322,217,496			2,322,217,496			100.0		
2	6	02	012	3001		Devengado						2,378,802,044			2,378,802,044			100.0		
2	6	02	012	3001		Pagado						103.1			103.1					
2	6	02	012	3001		Porcentaje Pag/Aprob						100.0			100.0					
2	6	02	012	3001		Porcentaje Pag/Modif														
2	6	02	012	3001	UHN	CFE Generación I						2,308,092,278			2,308,092,278			100.0		
2	6	02	012	3001	UHN	Aprobado						2,378,802,044			2,378,802,044			100.0		
2	6	02	012	3001	UHN	Modificado														

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHN - CFE GENERACIÓN I
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y ABRILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
R	FN	SF	AL	PP		UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y ABRILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013	E541	LHN	98.9	141.8		261.7	140.0					140.0					
3	3	05	013	E541	LHN	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0					
3	3	05	013	E584	LHN															
3	3	05	013	E584	LHN															
3	3	05	013	E584	LHN		4,541,122,430			4,541,122,430					4,541,122,430			100.0		
3	3	05	013	E584	LHN		4,579,700,923			4,579,700,923					4,579,700,923			100.0		
3	3	05	013	E584	LHN		4,541,122,430			4,541,122,430					4,541,122,430			100.0		
3	3	05	013	E584	LHN															
3	3	05	013	E584	LHN		100.0			100.0					100.0					
3	3	05	013	E584	LHN															
3	3	05	013	E584	LHN															
3	3	05	013	E584	LHN		4,541,122,430			4,541,122,430					4,541,122,430			100.0		
3	3	05	013	E584	LHN		4,579,700,923			4,579,700,923					4,579,700,923			100.0		
3	3	05	013	E584	LHN		4,541,122,430			4,541,122,430					4,541,122,430			100.0		
3	3	05	013	E584	LHN															
3	3	05	013	E584	LHN		100.0			100.0					100.0					
3	3	05	013	K001	LHN															
3	3	05	013	K001	LHN															
3	3	05	013	K001	LHN						78,419,964			78,419,964	78,419,964			100.0		
3	3	05	013	K001	LHN						72,297,901			72,297,901	72,297,901			100.0		
3	3	05	013	K001	LHN						78,419,964			78,419,964	78,419,964			100.0		
3	3	05	013	K001	LHN															
3	3	05	013	K001	LHN						100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	K001	LHN															
3	3	05	013	K001	LHN						78,419,964			78,419,964	78,419,964			100.0		
3	3	05	013	K001	LHN						72,297,901			72,297,901	72,297,901			100.0		
3	3	05	013	K001	LHN						78,419,964			78,419,964	78,419,964			100.0		
3	3	05	013	K001	LHN															
3	3	05	013	K001	LHN						100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	K027	LHN															
3	3	05	013	K027	LHN															
3	3	05	013	K027	LHN						3,779,382,597			3,779,382,597	3,779,382,597			100.0		
3	3	05	013	K027	LHN						3,053,122,087			3,053,122,087	3,053,122,087			100.0		
3	3	05	013	K027	LHN						2,888,337,510			2,888,337,510	2,888,337,510			100.0		
3	3	05	013	K027	LHN						3,053,122,087			3,053,122,087	3,053,122,087			100.0		
3	3	05	013	K027	LHN						80.8			80.8	80.8					
3	3	05	013	K027	LHN						100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	K027	LHN															
3	3	05	013	K027	LHN						3,779,382,597			3,779,382,597	3,779,382,597			100.0		
3	3	05	013	K027	LHN						3,053,122,087			3,053,122,087	3,053,122,087			100.0		
3	3	05	013	K027	LHN						2,888,337,510			2,888,337,510	2,888,337,510			100.0		
3	3	05	013	K027	LHN						3,053,122,087			3,053,122,087	3,053,122,087			100.0		
3	3	05	013	K027	LHN						80.8			80.8	80.8					
3	3	05	013	K027	LHN						100.0			100.0	100.0					

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHN - CFE GENERACIÓN I
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y ASIGNACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
N	FN	SF	AI	PP		UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y ASIGNACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013	8029	Programas de adquisiciones															
3	3	05	013	8029	Aprobado															
3	3	05	013	8029	Modificado						8,611,808			8,611,808	8,611,808				100.0	
3	3	05	013	8029	Derogado						8,611,808			8,611,808	8,611,808				100.0	
3	3	05	013	8029	Pagado						8,611,808			8,611,808	8,611,808				100.0	
3	3	05	013	8029	Porcentaje Pag/Aprob															
3	3	05	013	8029	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	8029	LMN CFE Generación I															
3	3	05	013	8029	LMN Aprobado															
3	3	05	013	8029	LMN Modificado						8,611,808			8,611,808	8,611,808				100.0	
3	3	05	013	8029	LMN Derogado						8,611,808			8,611,808	8,611,808				100.0	
3	3	05	013	8029	LMN Pagado						8,611,808			8,611,808	8,611,808				100.0	
3	3	05	013	8029	LMN Porcentaje Pag/Aprob															
3	3	05	013	8029	LMN Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	W001	Operaciones ajenas															
3	3	05	013	W001	Aprobado															
3	3	05	013	W001	Modificado				-2,202,385,514	-2,202,385,514			-749,522,399	-749,522,399	-1,971,907,913	74.1			25.9	
3	3	05	013	W001	Derogado				-2,239,958,890	-2,239,958,890			-749,522,399	-749,522,399	-1,009,481,289	74.4			25.6	
3	3	05	013	W001	Pagado				-2,202,385,514	-2,202,385,514			-749,522,399	-749,522,399	-1,971,907,913	74.1			25.9	
3	3	05	013	W001	Porcentaje Pag/Aprob															
3	3	05	013	W001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
3	3	05	013	W001	LMN CFE Generación I															
3	3	05	013	W001	LMN Aprobado															
3	3	05	013	W001	LMN Modificado				-2,202,385,514	-2,202,385,514			-749,522,399	-749,522,399	-1,971,907,913	74.1			25.9	
3	3	05	013	W001	LMN Derogado				-2,239,958,890	-2,239,958,890			-749,522,399	-749,522,399	-1,009,481,289	74.4			25.6	
3	3	05	013	W001	LMN Pagado				-2,202,385,514	-2,202,385,514			-749,522,399	-749,522,399	-1,971,907,913	74.1			25.9	
3	3	05	013	W001	LMN Porcentaje Pag/Aprob															
3	3	05	013	W001	LMN Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Derogado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHN - CFE GENERACIÓN I
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y AJUBACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN
				Programas														
				TOTAL APROBADO	2,591,749,157	56,996,503,469		27,527,011	59,615,799,637	2,308,092,278	3,779,382,597		3,779,382,597	65,701,174,512	90.7	35	5.8	
				TOTAL MODIFICADO	2,563,137,337	85,339,117,467		-2,130,344,980	85,771,909,824	2,378,802,044	3,140,153,859		-749,522,399	2,370,631,460	90.521	24	2.6	
				TOTAL DEVENGADO	2,602,328,114	85,956,082,275		-2,167,918,356	86,390,492,033	2,322,217,496	2,969,247,219		-749,522,399	2,199,724,820	90.912	24	2.4	
				TOTAL PAGADO	2,563,137,337	85,339,117,467		-2,130,344,980	85,771,909,824	2,378,802,044	3,140,153,859		-749,522,399	2,370,631,460	90.521	24	2.6	
				Porcentaje Pag/Aprob	98.9	149.7		-	143.9	103.1	83.1		62.7	137.8				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	2,591,749,157	56,996,503,469		27,527,011	59,615,799,637		3,779,382,597		3,779,382,597	63,951,182,234	94.0		6.0	
1	2			Modificado	2,563,137,337	85,339,117,467		72,040,534	87,974,295,338		3,140,153,859		-749,522,399	91,114,449,197	96.4		3.4	
1	2			Devengado	2,602,328,114	85,956,082,275		72,040,534	86,830,450,923		2,969,247,219		-749,522,399	91,599,698,142	96.8		3.2	
1	2			Pagado	2,563,137,337	85,339,117,467		72,040,534	87,974,295,338		3,140,153,859		-749,522,399	91,114,449,197	96.4		3.4	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.9	149.7		261.7	147.6		83.1		83.1	143.7				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0		100.0	100.0				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	2,591,749,157	56,996,503,469		27,527,011	59,615,799,637					59,615,799,637	100.0			
1	2	E		Modificado	2,563,137,337	85,339,117,467		72,040,534	87,974,295,338					87,974,295,338	100.0			
1	2	E		Devengado	2,602,328,114	85,956,082,275		72,040,534	86,830,450,923					86,830,450,923	100.0			
1	2	E		Pagado	2,563,137,337	85,339,117,467		72,040,534	87,974,295,338					87,974,295,338	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.9	149.7		261.7	147.6					147.6				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E	543	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica														
1	2	E	543	Aprobado	2,591,749,157	56,996,503,469		27,527,011	59,615,799,637					59,615,799,637	100.0			
1	2	E	543	Modificado	2,563,137,337	80,797,995,037		72,040,534	83,433,172,908					83,433,172,908	100.0			
1	2	E	543	Devengado	2,602,328,114	81,376,381,352		72,040,534	84,050,750,000					84,050,750,000	100.0			
1	2	E	543	Pagado	2,563,137,337	80,797,995,037		72,040,534	83,433,172,908					83,433,172,908	100.0			
1	2	E	543	Porcentaje Pag/Aprob	98.9	141.8		261.7	140.0					140.0				
1	2	E	543	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural														
1	2	E	584	Aprobado														
1	2	E	584	Modificado		4,541,122,430			-4,541,122,430					4,541,122,430	100.0			
1	2	E	584	Devengado		4,579,700,923			-4,579,700,923					4,579,700,923	100.0			
1	2	E	584	Pagado		4,541,122,430			-4,541,122,430					4,541,122,430	100.0			
1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado						3,779,382,597			3,779,382,597	3,779,382,597			100.0	
1	2	K		Modificado						3,140,153,859			3,140,153,859	3,140,153,859			100.0	
1	2	K		Devengado						2,969,247,219			2,969,247,219	2,969,247,219			100.0	
1	2	K		Pagado						3,140,153,859			3,140,153,859	3,140,153,859			100.0	
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						83.1			83.1	83.1				
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
1	2	K	001	Proyectos de Infraestructura económica de electricidad														

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 S3 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHN - CFE GENERACIÓN I
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y AMILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y AMILACIONES	INVERSIÓN
1	2	K	001	Aprobado														
1	2	K	001	Modificado						78,419,964		78,419,964	78,419,964					100.0
1	2	K	001	Derogado						72,297,901		72,297,901	72,297,901					100.0
1	2	K	001	Pagado						78,419,964		78,419,964	78,419,964					100.0
1	2	K	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	001	Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0					
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado						3,779,382,597		3,779,382,597	3,779,382,597					100.0
1	2	K	027	Modificado						3,053,122,087		3,053,122,087	3,053,122,087					100.0
1	2	K	027	Derogado						2,888,337,510		2,888,337,510	2,888,337,510					100.0
1	2	K	027	Pagado						3,053,122,087		3,053,122,087	3,053,122,087					100.0
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob						80.8		80.8	80.8					
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0					
1	2	K	029	Programas de adiciones														
1	2	K	029	Aprobado						8,611,808		8,611,808	8,611,808					100.0
1	2	K	029	Modificado						8,611,808		8,611,808	8,611,808					100.0
1	2	K	029	Derogado						8,611,808		8,611,808	8,611,808					100.0
1	2	K	029	Pagado						8,611,808		8,611,808	8,611,808					100.0
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0					
1	3			Administrativas y de Apoyo														
1	3			Aprobado														
1	3			Modificado														
1	3			Derogado														
1	3			Pagado														
1	3			Porcentaje Pag/Aprob														
1	3			Porcentaje Pag/Modif														
1	3																	
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Derogado														
1	3	W		Pagado														
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W																
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Derogado														
1	3	W		Pagado														
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W																
1	5			Obligaciones														
1	5			Aprobado														
1	5			Modificado														

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHN - CFE GENERACIÓN I
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y AJUBACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODA LÍNEA	PRO GRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBACIONES
1	5			Derengado						2,322,217,495				2,322,217,495			100.0
1	5			Pagado						2,378,802,044				2,378,802,044			100.0
1	5			Porcentaje Pag/Aprob						103.1							
1	5			Porcentaje Pag/Modif						100.0							
1	5	1		Pensiones y jubilaciones													
1	5	1		Aprobado						2,304,092,278				2,304,092,278			100.0
1	5	1		Modificado						2,378,802,044				2,378,802,044			100.0
1	5	1		Derengado						2,322,217,495				2,322,217,495			100.0
1	5	1		Pagado						2,378,802,044				2,378,802,044			100.0
1	5	1		Porcentaje Pag/Aprob						103.1							
1	5	1		Porcentaje Pag/Modif						100.0							
1	5	1	001	Pago de pensiones y jubilaciones													
1	5	1	001	Aprobado						2,304,092,278				2,304,092,278			100.0
1	5	1	001	Modificado						2,378,802,044				2,378,802,044			100.0
1	5	1	001	Derengado						2,322,217,495				2,322,217,495			100.0
1	5	1	001	Pagado						2,378,802,044				2,378,802,044			100.0
1	5	1	001	Porcentaje Pag/Aprob						103.1							
1	5	1	001	Porcentaje Pag/Modif						100.0							

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido a redondeos. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Derengado y Pagado, el ente público.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

1. Constitución y objetivo de la empresa

Por Acuerdo CA-111/2016 del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad Sesión 16 Ordinaria del 15 de diciembre de 2016, I.9 Transferencia de Inmuebles a las Empresas Productivas Subsidiarias, con fundamento en los artículos 12, fracciones XXVI y XXX, y 90 así como cuarto transitorio, párrafos segundo y tercero de la Ley Comisión Federal de Electricidad; se acordó la desincorporación del régimen de dominio público de la Federación de los bienes inmuebles de la Comisión Federal de Electricidad, para transferirse a favor de CFE Generación I EPS, dicha desincorporación se realiza únicamente para la transferencia de los activos a la subsidiaria, en el mismo acto, quedan sujetos al régimen dominio público de la Federación en términos del artículo 90 de la Ley de Comisión Federal de Electricidad por tratarse de bienes de una empresa subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, se aportaron dichos bienes al patrimonio de la Empresa Productiva Subsidiaria, que la desincorporación y transferencia de los inmuebles surtió efectos a partir del 1 de febrero de 2017.

La CFE Generación I tiene su sede en la Ciudad de México y cuenta con una capacidad efectiva de 8,661.544 MW y un parque de generación conformado como sigue: 2 Centrales de Vapor Convencional, 5 Centrales de Ciclo Combinado, 14 Centrales de Turbogas, 1 Central de Cogeneración y 10 Centrales Hidroeléctricas.

Que con fecha 11 de enero de 2016 la Secretaría de Energía publicó en el Diario Oficial de la Federación los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad que establecen en su Capítulo 2, la estricta separación legal que deberán seguir las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad en la actividad de Generación.

El objeto de la CFE Generación I EPS, conforme al artículo 2 de la Ley de la Industria Eléctrica, la industria eléctrica comprende, entre otras, la actividad de Generación de la energía eléctrica.

Por acuerdo de creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada CFE Generación I EPS, publicado el 29 de marzo de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, protocolizada en Escritura Pública número 42,070 del 17 de mayo de 2016, pasada ante la fe del Lic. Víctor Rafael Aguilar Molina titular de la Notaría número 164 de la Ciudad de México.

El 31 de octubre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas”, modificando su naturaleza jurídica, por lo que, a partir del 1° de noviembre de 2024, CFE se transforma de ser Empresa Productiva del Estado a Empresa Pública del Estado.

El objeto de CFE es procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos y el desarrollo sustentable de las actividades de generación, almacenamiento, transmisión, distribución, comercialización y suministro de electricidad, así como contribuir en la provisión de servicios de internet y telecomunicaciones con el Estado Mexicano.

2. Normas y disposiciones aplicables; y bases de elaboración

2.1 Normas y disposiciones

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a CFE Generación I para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo:

Disposiciones Constitucionales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 05-II-1917; última reforma DOF 17-I-2025.

Leyes

- a. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 15-I-2024.
- b. Ley de Transición Energética. DOF 07-II-2020.
- c. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-III-2006; última reforma DOF 30-IV-2024.
- d. Ley Federal de Deuda Pública, DOF 31-XII-1976, Última Reforma: DOF 30-I-2018.
- e. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024. DOF 30-IV-2024.
- f. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 9-V-2016; última reforma 01-IV-2024.
- g. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-XII-2008; última reforma 01-IV-2024.

Reglamentos

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 31-X-2014; última reforma DOF 11-V-2022.
- b. Reglamento de la Ley de Transición Energética. DOF 4-V-2017.
- c. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-VI-2006; DOF 13-VIII-2015, última reforma DOF 16-VII-2024.
- d. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. última reforma 11-VI-2003.

Lineamientos

- a. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2024, Oficio No. 412/UCG/2025/014 del 29-01-2025.
- b. Comunicación del Manual de Programación y Presupuesto 2024; Oficio No. 411/UPCP/2023/0335 del 08-V-2023.
- c. Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024.
- d. Marco macroeconómico preliminar para 2024.

Decretos

Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024. DOF 25-XI-2023.

Oficios circulares internos

- a. Comunicación referente a que toda consulta a los módulos de SAP, se realizará a través de los cubos de esbase. Of. GMO.-458 del 06-XII-2007.
- b. Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024. Oficio No. DCF/1100/2024 y Circular No. DCA/006/2024 del 30-VII-2024.
- c. Criterios para la Planeación, Programación e Integración del Presupuesto Consolidado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. Oficio No. DCF/0477/2023 del 02-V-2023.
- d. Comunicación a la SHCP del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Comisión Federal de Electricidad para el ejercicio fiscal.

Normativa aprobada por el Consejo de Administración

Lineamientos

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente. 22/07/2015.
- b. Lineamientos de evaluación del desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales 28/01/2015.
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 22/07/2015.
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- e. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias. Of. No. DG.-014/2016, 15-II-2016.

Políticas

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- b. Políticas generales de contratación, de evaluación de desempeño y de remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- d. Políticas generales relativas a las tecnologías de información y comunicaciones de CFE y empresas productivas subsidiarias y filiales 10/12/2015.
- e. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública 17/02/2015.
- f. Políticas para el pago de dividendos y entero de remanentes 15/12/2017.
- g. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública, financiamientos y operación con instrumentos financieros derivados 09/11/2018.

Disposiciones diversas

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado CFE 27/01/2015.
- b. Código de ética de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales 17/02/2015.
- c. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- d. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada 27/01/2015.
- e. Modificación a las disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 12/11/2015.
- f. Disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus EPS 15/12/2016.
- g. Disposiciones para la participación en coinversiones y asociaciones con particulares aplicables a la CFE y sus EPS 15/12/2016.

2.2 Bases de elaboración.

Las Bases de elaboración de los estados presupuestarios de la Empresa son los siguientes:

Cifras Históricas.

Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas, se refieren a cifras históricas, mismas que se agruparon conforme al flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2024.

Cuenta pública.

Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio 2024.

Modificaciones presupuestarias.

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

Ingresos.

Los principales ingresos de CFE Generación I, provienen de la venta de energía y potencia en el Mercado Eléctrico Mayorista y de Contratos de Cobertura Eléctrica con CFE Suministrador de Servicios Básicos a través del Contrato Legado. Los flujos presupuestales provienen de las dispersiones de fondos que el Corporativo de CFE realiza para que se destinen al pago de las obligaciones derivadas del Gasto Programable y las operaciones ajenas.

Presupuesto de Egresos.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se generan los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera, erogaciones ajenas netas y gasto no programable (costo financiero neto).

Operaciones ajenas.

La empresa registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas y salidas que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, así como, las provenientes de operaciones recuperables y que por determinación de la SHCP se registran en el estado del ejercicio presupuestario del gasto programable en forma neta, independientemente del signo que resulte.

Registros Contables

La empresa registra y reconoce transacciones de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y genera información financiera para estos propósitos, sobre la cual la Empresa evaluó que se incluyen las asignaciones compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas del presupuesto.

Sistema Presupuestario.

La empresa cuenta con un sistema institucional de Información llamado SAP, a través del cual se identifican y clasifican las operaciones e información de carácter presupuestario.

El sistema presupuestario facilita la identificación de las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (original, traspasos, suplementos y devoluciones).

Para la obtención del flujo de efectivo presupuestario que clasifica la información por capítulo, concepto y partidas correspondientes de ingresos y egresos, se utiliza la herramienta ESSBASE, oficialmente reconocida para obtener periódicamente distintos reportes; la consulta directa en SAP se usa para el análisis a detalle.

3. Bases de preparación de los estados presupuestarios

Los estados presupuestarios se elaboran sobre la base de flujo de efectivo y para efectos de presentación homogénea en la integración de los informes mensuales y trimestrales a que hace referencia el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como para la integración de la Cuenta Pública y otros informes, la información presupuestaria, de endeudamiento y financiera, se integran utilizando los formatos y términos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establece.

Los estados presupuestarios, fueron preparados sobre la base de flujo de efectivo, atendiendo el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan. Con base en lo anterior, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y pagados por la CFE Generación I durante 2024.

Además, reportan información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apega a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable y autorizado por la SHCP.

Referente a la información devengable, solo se reporta la misma en los extremos del ciclo presupuestario, es decir, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en la Cuenta Pública respectiva. No se genera información de seguimiento de la misma en el ejercicio fiscal en vigor, al igual que se hace con la información a nivel de flujo de efectivo, en la cual se generan justificaciones del avance del ejercicio y reportes a las autoridades internas como externas.

4. Cumplimiento global de metas por programa (información no auditada)

El Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030 establece como metas nacionales, el Plan Estratégico de Rescate de la CFE, en el que se plantearon las acciones a emprender en las distintas áreas que conforman la generación, transmisión, distribución y suministro de energía eléctrica a todo el país, así como el análisis y diagnóstico financiero que guarda la CFE. Así mismo, entre los temas expuestos por el presidente están las tarifas, incremento de generación, fortalecimiento de redes de distribución, y los programas de anticorrupción y austeridad.

Con el objetivo de alcanzar las metas establecidas en el Plan Estratégico de Rescate de la CFE, la CFE se ha encaminado a poner en marcha de inmediato las estrategias y mecanismos que conduzcan a la empresa a cumplir las metas planteadas al primer mandatario, con el fin de rescatar a la CFE y devolverle su carácter social en beneficio de los mexicanos. La ambición estratégica de ser una empresa de energía comprometida con sus clientes, cumpliendo su mandato de Empresa Productiva Subsidiaria, sustentable y responsable con el medio ambiente, CFE Generación I, mantiene estrategias definidas en su Plan de Negocios 2023-2027, como son: optimizar el parque de generación, mejorar la productividad en mantenimientos y costos operativos, optimizar el Contrato Legado, cubrir los ingresos de las centrales no incluidas en el Contrato Legado y cumplir con los compromisos de expansión de capacidad.

Durante 2024, la CFE continuó con su proceso de transformación, enfocándose principalmente en:

Optimizar el parque de generación; mejorar la productividad en mantenimientos y costos operativos mejorando la procura de servicios que nos permitan ejecutar mantenimientos con mayor eficiencia, así como reducción de costos tanto en procesos operativos como de apoyo.

Se realizaron las siguientes acciones dentro del Ejercicio Fiscal.

- 1) Coadyuvar al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) para satisfacer la demanda de energía eléctrica que requieren los sectores económicos del país.
 - a. Desarrollo de 8 proyectos estratégicos para ampliar la capacidad instalada de la CFE: La construcción de 2 nuevos ciclos combinados denominados C.C.C. Salamanca de 927.1 MW y C.C.C. El Sauz II de 261 MW como parte del Plan de Fortalecimiento de la CFE. Así como, la rehabilitación de 6 Centrales Hidroeléctricas denominadas, RM C.H. Caracol con incremento de 30 MW, RM C.H. Infiernillo para Mantener la capacidad instalada de 400 MW y una eficiencia de 94%, R.M. CH La Villita para mantener su capacidad instalada de 320 MW, RM C.H. Portezuelo I con un incremento 1.2 MW y la RM de C.H. Portezuelo II para mantener una capacidad de 2.12 MW, los cuales continúan para 2025, y RM C.H. Zimapán con incremento de 12 MW concluido dentro del ejercicio fiscal, esto con el objeto de contribuir al logro en materia de energía renovables optimizando con ello el potencial del activo actual de la

CFE e incrementando su vida útil hasta por 30 años más.

- 2) La inversión presupuestal que se destinó ascendió a \$3,140.1 millones de pesos, con la cual se impulsó la reducción de costos en la generación de energía eléctrica, a través de la inversión en mantenimiento de las instalaciones de generación de energía.

Así mismo, la disponibilidad de las centrales generadoras pertenecientes a la EPS CFE Generación I se ubicó en 67.57% alcanzando un cumplimiento del 93.44%, al no llegar a la meta establecida de 72.32%. La variación se debe principalmente, al comportamiento de los indicadores de Indisponibilidad por Mantenimiento Extendido (que fue de 4.05%, valor por arriba de la meta establecida de 0.84%), a la Indisponibilidad por Causas Externas (que fue de 12.63%, valor por arriba de la meta establecida de 9.72%); así como, a la Indisponibilidad por Falla más Decremento (que fue de 5.16%, valor por arriba de la meta establecida de 3.68%). Dichas variaciones responden a actividades extraordinarias requeridas para la conclusión de los mantenimientos programados; por las necesidades de mantenimiento correctivo realizado en el proceso hidroeléctrico y termoeléctrico; así como, eventos exógenos a las centrales, cómo la extensión de los mantenimientos RM en las centrales del proceso hidroeléctrico causado por atrasos atribuibles a la contratista, actividades realizadas por contratista como servicios de garantías, la falta de combustible, los bajos niveles de recurso hídrico y afectaciones por el paso del huracán John.

- 3) En el periodo de enero a diciembre de 2024, la generación bruta de energía eléctrica para el servicio público incluyendo las Unidades en Puesta en Servicio (UPS) de la EPS CFE Generación I fue de 39,966.36Gigawatts-hora (GWh), de estos 33,158.67GWh se generaron en el proceso termoeléctrico (82.97%).

- 4) La generación de electricidad del proceso hidroeléctrico fue de 6,807.69GWh, lo que representó el 17.03%% de la generación producida por CFE Generación I en el año 2024.

Para cumplir con sus objetivos, CFE Generación I estableció diversos indicadores para el ejercicio de 2024; a continuación, se presenta la evaluación de dichos indicadores:

#	Indicador	Unidad de Medida	Acumulado a diciembre 2024		
			Meta	Real	Semáforo
1	Adición Programada de Capacidad	MW	1,243.04	12.00	0.97%
2	Factor de Planta	%	46.98	50.06	106.56%
3	Generación Neta (incluye UPS)	GWh	37,589.34	38,767.00	103.13%
4	Eficiencia Térmica Neta	%	42.75	39.53	92.48%
5	Emisiones de CO2 por MWh	t/MWh	0.44	0.47	92.73%

CFE Generación I
 Empresa Pública Subsidiaria

6	Disponibilidad Propia	%	82.04	80.20	97.76%
7	Indisponibilidad por Falla más Decremento	%	3.68	5.16	60.09%
8	Indisponibilidad por Causa Externa	%	9.72	12.63	70.08%
9	Indisponibilidad por Mantenimiento Extendido	%	0.84	4.05	-281.86%
10	Porcentaje de Energía Neta Generada con Energías Limpias y/o Diversas	%	10.60	17.90	168.88%
11	Número de Mantenimientos Iniciados	Núm.	159	149	93.71
12	Número de Mantenimientos Concluidos	Núm.	171	149	87.13
13	Capacidad Mantenida	MW	9,163	6,478	70.70

Adición Programada de Capacidad: No cumple la meta de 1,243.04 MW, al obtener un resultado de 12.00 MW, lo que representa un cumplimiento de 0.97 %.

Factor de Planta: Cumple con margen la meta de 46.98 % al obtener un resultado de 50.06 %, lo que representa un cumplimiento de 106.56 %.

El 72.27% de las centrales pertenecientes al proceso termoeléctrico y el 60.00% de las centrales hidroeléctricas cumplen dicho indicador.

Generación Neta: Cumple la meta de 37,589.34 GWh, al obtener un resultado de 38,767.00 GWh y un cumplimiento del 103.13%%.

Se cuenta con 22 centrales que aprueban el indicador, las cuales aportan el 75.66%% de la Generación Neta total de CFE Generación I:

C.T.s Valle de México	7,163.74 GWh (18.48%)
C.C.C. Centro I	4,499.66 GWh (11.61%)
C.T. Francisco Pérez Ríos (Tula)	4,272.5 GWh (11.02%)
Cogeneración Salamanca	3,170.67 GWh (8.18%)
C.H. Infiernillo	2,902.7 GWh (7.49%)
C.C.C. San Lorenzo Potencia	2,249 GWh (5.8%)
C.H. Fernando Hiriart Balderrama (Zimapan)	1,379.16 GWh (3.56%)

CFE Generación I
Empresa Pública Subsidiaria

C.H. Villita	1,177.84 GWh (3.04%)
C.H. Ing. Carlos Ramírez Ulloa (El Caracol)	1,143.03 GWh (2.95%)
C.TG. Coyotepec	236.23 GWh (0.61%)
C.TJ. Nonoalco	205.14 GWh (0.53%)
C.TG. Cuautitlán	168.22 GWh (0.43%)
C.TG. Atenco	107.94 GWh (0.28%)
C.TG. Vallejo	104.2 GWh (0.27%)
C.TG. Aragón	97.16 GWh (0.25%)
C.TG. Victoria	96.41 GWh (0.25%)
C.TG. Villa de las Flores	94.43 GWh (0.24%)
C.TG. Remedios	85.92 GWh (0.22%)
C.TG. Coapa	85.4 GWh (0.22%)
C.TG. Santa Cruz	62.49 GWh (0.16%)
C.H. Tingambato (S.H. Miguel Alemán)	28.24 GWh (0.07%)
C.H. Santa Bárbara (S.H. Miguel Alemán)	4.12 GWh (0.011%)

En contraparte, los centros de trabajo que no logran cumplir con su meta de generación neta son: C.T. Salamanca (con 2,990.81 GWh menos con respecto a su meta), C.C.C. El Sauz (con 1,219.62 GWh menos con respecto a su meta), C.C.C. Tula (con 411.34 GWh menos con respecto a su meta), C.H. Gral. Ambrosio Figueroa (La Venta) (con 61.90GWh menos con respecto a su meta), C.TG. Iztapalapa (con 33.41GWh menos con respecto a su meta), C.TG. Ecatepec (con 33.30 GWh menos con respecto a su meta), C.H. Portezuelos I (con 3.69 GWh menos con respecto a su meta), C.H. Colotlipa (con 3.66 GWh menos con respecto a su meta), C.H. Portezuelos II (con 3.48GWh menos con respecto a su meta) y C.TG. Magdalena (con 3.33 GWh menos con respecto a su meta).

Eficiencia térmica neta: No cumple la meta de 42.75 %, al obtener un resultado de 39.53 %, lo que representa un cumplimiento de 92.48%.

Emisiones de CO2 por MWh: No cumple la meta de 0.438 tonCO2/MWh, al obtener un resultado de 0.470 tonCO2/MWh, lo que representa un cumplimiento de 92.73%.

Disponibilidad Propia: No cumple la meta de 82.04 %, al obtener un resultado de 80.20 %, lo que representa un cumplimiento de 97.76%%.

El 90% de las centrales hidroeléctricas y el 50% de las centrales termoeléctricas cumplen con el indicador.

Indisponibilidad por Falla más Decremento: No cumple la meta de 3.68 %, al obtener un resultado de 5.16%, lo que representa un cumplimiento de -145.93 %.

El 90% de las centrales hidroeléctricas y el 68.18% de las centrales termoeléctricas cumplen con el indicador.

Indisponibilidad por Causa Externa: No cumple la meta de 9.72%, al obtener un resultado de 12.63%, lo que representa un cumplimiento de 70.08%%.

El 20% de las centrales hidroeléctricas y el 81.82% de las centrales termoeléctricas logran un valor satisfactorio contra su meta.

Indisponibilidad por Mantenimiento Extendido: No cumple la meta de 0.84%, al obtener un resultado de 4.05%, lo que representa un cumplimiento de -281.86%.

El 90% de las centrales hidroeléctricas y el 68.18% de las centrales termoeléctricas alcanzan el cumplimiento del indicador con respecto a su meta.

Porcentaje de Energía Neta Generada con Energías Limpias y/o Diversas: Cumple la meta de 10.60% al obtener un resultado de 17.90%, lo que representa un cumplimiento de 168.88%.

Número de Mantenimientos Iniciados: No cumple la meta de 159 mantenimientos, al obtener un resultado de 149 mantenimientos (10 mantenimientos menos), lo que representa un cumplimiento de 93.71%.

El 60% de las centrales eléctricas del proceso hidroeléctrico y el 72.72% de las centrales termoeléctricas cumplen con el indicador conforme a su meta.

Número de Mantenimientos Concluidos: No cumple la meta de 171 mantenimientos, al obtener un resultado de 149 mantenimientos (22 mantenimientos menos), lo que representa un cumplimiento de 87.13%.

El 50% de las centrales eléctricas del proceso hidroeléctrico y el 50% de las centrales del proceso termoeléctrico cumplen con el indicador conforme a su meta.

Capacidad Mantenido: No cumple la meta de 9,163 MW, al obtener un resultado de 6,478 MW, lo que representa un cumplimiento de 70.70%.

El 50% de las centrales eléctricas del proceso hidroeléctrico y el 77.27% del proceso termoeléctrico cumplen con el indicador conforme a su meta.

5. Análisis al ejercicio presupuestario

5.1 Aprobación del Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2024

Mediante **oficio N° DCF/1471/2023** del 19 de diciembre de 2023, la Subdirección de Operación Financiera comunicó oficialmente el Presupuesto Autorizado y Calendario para el ejercicio fiscal de 2024 cuyo monto ascendió a \$25,400,954.3 miles de pesos.

Los ingresos propios de **CFE Generación I Empresa Productiva del Estado** estimados con base en el ejercicio fiscal de 2023 y las perspectivas para el 2024 ascendieron a \$78,519,754.6 miles de pesos, que se integran como sigue:

Ingresos MEM	\$42,624,003.8 miles de pesos
Ingresos Interempresas	\$35,895,750.8 miles de pesos

5.2 Modificaciones presupuestarias al ejercicio fiscal 2024

Concepto	PEF 2024 (Comunicado)	Ajuste	Adecuado I	Ajuste	Adecuado II	Ajuste	Adecuado III	Ajuste	Adecuado IV	Cierre 2024
(1) Ingresos Brutos Totales	80,187,767,303	0	80,187,767,303	0	80,187,767,303	0	80,187,767,303	9,211,633,288	89,399,400,591	89,399,400,591
Venta de Servicios	78,519,754,550	0	78,519,754,550	0	78,519,754,550	0	78,519,754,550	9,044,542,302	87,564,296,852	87,564,296,852
Internos	78,519,754,550	0	78,519,754,550	0	78,519,754,550	0	78,519,754,550	9,044,542,302	87,564,296,852	87,564,296,852
Externos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Diversos	1,668,012,753	0	1,668,012,753	0	1,668,012,753	0	1,668,012,753	167,090,986	1,835,103,739	1,835,103,739
(2) Gastor Programable	25,400,954,376	-1,911,738	25,399,042,639	-3,854,238	25,395,188,401	2,019,097,199	27,414,285,601	1,663,113,565	29,077,399,166	26,105,491,253
Gastor Programable (Sin Operaciones Ajenas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29,077,399,166
Gasto Corriente	19,508,438,699	-1,911,738	19,506,526,962	-3,854,238	19,502,672,724	2,019,097,199	21,521,769,924	2,036,673,339	23,558,443,263	23,558,443,263
Serv Servicios Personales	2,671,597,160	-1,413,890	2,670,183,270	24,708	2,670,207,978	71,059	2,670,279,037	-107,141,700	2,563,137,337	2,563,137,337
Suel/Sueldos y salarios	516,891,609	-1,413,890	517,477,719	24,708	517,502,427	71,059	517,573,486	1,650,970,151	2,168,549,637	2,168,549,637
Gast/Gastos de previsión social	355,209,029	0	355,209,029	0	355,209,029	0	355,209,029	9,637,211	364,846,240	364,846,240
Otro/Otros	1,797,496,522	0	1,797,496,522	0	1,797,496,522	0	1,797,496,522	-1,767,755,062	29,741,460	29,741,460
Gasto de Operación	16,805,314,528	-50,497,848	16,758,816,680	-3,878,946	16,754,937,734	2,019,026,140	18,773,963,875	2,148,908,153	20,922,872,028	20,922,872,028
Mat/Materiales y Suministros	15,591,599,146	-132,478	15,591,466,668	0	15,591,466,668	2,020,379,629	17,611,846,298	2,411,007,984	20,022,854,282	20,022,854,282
Com/Combustibles para la generación de electricidad	14,987,304,618	0	14,987,304,618	0	14,987,304,618	0	14,987,304,618	2,411,007,984	17,398,312,602	17,398,312,602
Otro/Otros	604,294,528	-132,478	604,162,050	0	604,162,050	2,020,379,629	2,624,541,680	0	2,624,541,680	2,624,541,680
Mercado Electrico Mayorista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Serv/Servicios Generales	1,217,715,382	-50,365,370	1,167,350,012	-3,878,946	1,163,471,066	-1,353,489	1,162,117,577	-262,099,831	900,017,746	900,017,746
Acta, Adquisición de energía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fleeta/Fletes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Com/Conservación y mantenimiento	203,680,428	0	203,680,428	0	203,680,428	0	203,680,428	0	203,680,428	203,680,428
Serv/Servicios técnicos pagados a terceros	85,632	0	85,632	0	85,632	0	85,632	0	85,632	85,632
Seg/Seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro/Otros	1,013,949,322	-50,365,370	963,583,952	-3,878,946	959,705,006	-1,353,489	958,351,517	-262,099,831	696,251,686	696,251,686
Pagi/Pagos relativos a Pidiregas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carg/Cargos fijos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carg/Cargos variables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Com/Combustibles PEES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro/Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otra/Otras Errogaciones	27,527,011	50,000,000	77,527,012	0	77,527,012	0	77,527,012	-5,093,114	72,433,898	72,433,898
Pen/Pensiones y Jubilaciones	2,290,133,080	0	2,290,133,080	0	2,290,133,080	0	2,290,133,080	88,668,964	2,378,802,044	2,378,802,044
Inversión Física	3,602,382,597	0	3,602,382,597	0	3,602,382,597	0	3,602,382,597	-462,228,738	3,140,153,859	3,140,153,859
Bienes Muebles e Inmuebles	5,400,000	0	5,400,000	5,400,000	5,400,000	0	5,400,000	0	5,400,000	5,400,000
Obra Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pago de Pidiregas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mantenimiento	3,596,982,597	0	3,596,982,597	0	3,596,982,597	0	3,596,982,597	-462,228,738	3,134,753,859	3,134,753,859
Inversión Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-2,971,907,913
(3)=Balance de operación	54,786,812,927	1,911,738	54,788,724,664	3,854,238	54,792,578,902	-2,019,097,199	52,773,481,702	7,548,519,723	60,322,001,425	63,293,909,338
(4) Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(5)=Balance Primario	54,786,812,927	1,911,738	54,788,724,664	3,854,238	54,792,578,902	-2,019,097,199	52,773,481,702	7,548,519,723	60,322,001,425	63,293,909,338
(6) Costo Financiero Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7)=Balance Financiero	54,786,812,927	1,911,738	54,788,724,664	3,854,238	54,792,578,902	-2,019,097,199	52,773,481,702	7,548,519,723	60,322,001,425	63,293,909,338
(8) Endeudamiento Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9) Variación de Disponibilidades (Aumento)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Final	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Durante el ejercicio 2024, la CFE Generación I efectuó una priorización en el uso de los recursos, que favoreció el capítulo de materiales y suministros, servicios generales e inversión física, un mejor seguimiento al calendario de gasto y una continua supervisión en el uso de los recursos.

CFE Generación I
Empresa Pública Subsidiaria

En el transcurso del ejercicio fiscal 2024, se efectuaron cuatro adecuaciones presupuestarias, las cuales consistieron en lo siguiente:

Adecuación I

Adecuación Interna, movimientos presupuestales comprendidos en el período de enero a marzo de 2024.

Mediante oficio No. CFE Generación I/0275/2024 del 03 de mayo de 2023 se envió la solicitud de adecuaciones presupuestarias a la Dirección Corporativa de Finanzas como adecuado I.

En respuesta a lo anterior, la Subdirección de Operación Financiera informa las cifras del Adecuado I mediante oficio No. DCF/0517/2024 del 22 de mayo de 2024 como consecuencia de los siguientes eventos presupuestarios:

Disminución por \$1,911.7 miles de pesos, motivado por lo siguiente:

- **Servicios Personales**, presentó una disminución de \$1,413.8 miles de pesos derivado de trabajos por la GEIC de la DCIPI para el proyecto de Actualización de los estudios en materia de seguridad, impacto y riesgo ambiental para las centrales de generación eléctrica de la EPS I.
- **Materiales y suministros**, presentó una disminución de \$132.4 miles de pesos por los trabajos por la GEIC de la DCIPI para el proyecto de Actualización de los estudios en materia de seguridad, impacto y riesgo ambiental para las centrales de generación eléctrica de la EPS I.
- **Servicios Generales**, presentó una disminución de \$50,365.4 miles de pesos a causa de los trabajos por la GEIC de la DCIPI para el proyecto de Actualización de los estudios en materia de seguridad, impacto y riesgo ambiental para las centrales de generación eléctrica de la EPS I.
- **Otras Erogaciones**, se dio una ampliación de \$50,000.0 para la cobertura de insuficiencia para el pago de Laudos y Juicios Laborales para el Sistema Hidroeléctrico Miguel Alemán y la Sede de la EPS I.

Adecuación II

Adecuación Interna, movimientos presupuestales comprendidos en el período de abril a junio de 2024.

Mediante oficio No. CFE Generación I/0404/2024 del 16 de julio de 2024 se envió la solicitud de adecuaciones presupuestarias a la Dirección Corporativa de Finanzas como adecuado II.

CFE Generación I
Empresa Pública Subsidiaria

En respuesta a lo anterior, la Subdirección de Operación Financiera informa las cifras del Adecuado II mediante oficio No. DCF/0899/2024 del 21 de agosto de 2024 como consecuencia de los siguientes eventos presupuestarios:

Disminución por \$3,854.2 miles de pesos, motivado por lo siguiente:

- **Servicios Personales**, presentó un ligero aumento de \$24.7 miles de pesos por los gastos derivados de los instructores adscritos a la EPS I, solicitados para impartir cursos por los centros de capacitación de la CFE.
- **Servicios Generales**, presentó una disminución de \$3,878.9 miles de pesos derivado de los gastos a los instructores adscritos a CFE GEN I solicitados para impartir cursos por los centros de capacitación de la CFE.

Adecuación III

Adecuación Interna, movimientos presupuestales comprendidos en el período de julio a septiembre de 2024.

Mediante oficio No. CFE Generación I/0529/2024 del 09 de octubre de 2024 se envió la solicitud de adecuaciones presupuestarias a la Dirección Corporativa de Finanzas como adecuado III.

En respuesta a lo anterior, la Subdirección de Operación Financiera informa las cifras del Adecuado III mediante oficio No. DCF/SOF/PA/0004/2024 del 28 de noviembre de 2024 como consecuencia de los siguientes eventos presupuestarios:

Ampliación por \$ 2,019,097.1 miles de pesos, motivado por los siguientes conceptos más representativos:

- **Servicios Personales**, presentó un aumento de \$71.1 miles de pesos derivado principalmente por gastos derivados de los instructores adscritos a la EPS I, solicitados para impartir cursos por los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE.
- **Materiales y Suministros**, la deducción más significativa y relevante se dio en los combustibles para la generación de electricidad del orden de \$2,020,379.6 miles de pesos, derivado de las necesidades de combustibles para la generación de electricidad en gas natural, combustibles líquidos y gastos de operación, se reflejan economías en refacciones mecánicas, y aditivos para combustibles y otros materiales.
- **Servicios Generales**, presentó una disminución de \$1,353.5 miles de pesos derivado principalmente por gastos derivados de los instructores adscritos a la EPS I, solicitados para impartir cursos por los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE.

Adecuación IV

Adecuación Interna, movimientos presupuestales comprendidos en el período de octubre a diciembre de 2024.

Mediante oficio No. CFE Generación I/0148/2025 del 4 de marzo de 2025 se envió la solicitud de adecuaciones presupuestarias a la Dirección Corporativa de Finanzas como adecuado IV.

En respuesta a lo anterior, la Subdirección de Operación Financiera informa las cifras del Adecuado IV mediante oficio No. DCF/SOF/PA/0004/2025 del 14 de marzo de 2025 como consecuencia de los siguientes eventos presupuestarios:

Ampliación por \$1,663,113.5 miles de pesos, motivado por los siguientes conceptos más representativos:

- **Servicios Personales**, presentó una reducción de \$107,141.7 miles de pesos derivado principalmente por gastos derivados de los instructores adscritos a la EPS I, solicitados para impartir cursos por los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE.
- **Materiales y Suministros**, la ampliación más significativa y relevante se dio en los combustibles para la generación de electricidad del orden de \$2,411,007.9 miles de pesos, derivado de las necesidades de combustibles para la generación de electricidad en gas natural, combustibles líquidos y gastos de operación, se reflejan economías en refacciones mecánicas, y aditivos para combustibles y otros materiales.
- **Servicios Generales**, presentó una disminución de \$262,099.8 miles de pesos derivado principalmente por gastos derivados de los instructores adscritos a la EPS I, solicitados para impartir cursos por los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE, así como, recursos a disposición para los trabajos de la Gerencia de Estudios de Ingeniería Civil (GEIC) adscrita a la DCIPI y economías en la renta de software.
- **Otras Erogaciones**, presentó una disminución de \$5,093.1 miles de pesos derivado principalmente para cubrir erogaciones por laudos derivados de resoluciones por autoridad competente de los juicios laborales interpuestos por trabajadores.
- **Pensiones y Jubilaciones**, presentó un aumento de \$88,668.9 miles de pesos derivado de insuficiencias para cubrir la primer parte del aguinaldo de la nómina de jubilados en diciembre, ejerciendo el derecho de la pensión jubilatoria.
- **Inversión física**, presentó una disminución de \$462,228.7 miles de pesos derivado de que diversos procedimientos de contratación se declararon desiertos, reprogramando la adquisición de bienes y contratación de servicios, así mismo, se hizo uso de la herramienta de contratos plurianuales que no implicó pago de anticipos en el ejercicio fiscal 2024.

Comunicado de Cierre Presupuestal 2024

La Dirección Corporativa de Finanzas informa el Presupuesto de Cierre 2024 mediante oficio No. DCF/SO/PE/0004/2025 del 14 de marzo de 2025, cuyo gasto programable para el cierre del ejercicio fiscal 2024 de la CFE Generación I ascendió a \$26,105,491 miles de pesos (con operaciones ajenas) y \$29,077,399 miles de pesos (sin operaciones ajenas).

5.3 Variaciones del ejercicio presupuestario

a) Ingresos presupuestarios

De acuerdo con lo establecido en el decreto que aprueba la Ley de Ingresos de la Federación, a la CFE Generación I le fue asignado un ingreso presupuesto original de \$80,187,767.0 miles de pesos, cifra que se modificó durante el transcurso del año para llegar a un ingreso presupuesto de cierre de \$89,399,401.0 miles de pesos.

CFE cuenta con las autorizaciones de las adecuaciones presupuestarias efectuadas al presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados y que provienen de las siguientes cuentas:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Cobrado y Obtenido (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Ingresos Propios	80,187,767	80,187,767	89,399,401	9,211,633	11.5
Transferencias Del Gobierno Federal				0	n.a.
Endeudamiento Neto				0	n.a.
Disponibilidad Inicial				0	n.a.
Total de Recursos de Ingresos	80,187,767	80,187,767	89,399,401	9,211,633	11.5

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Las principales variaciones presupuestarias se comentan a continuación:

Los **Ingresos Propios** ascendieron a \$89,399,401.0 miles de pesos, superiores en \$9,211,633.0 miles de pesos (11.5%) al presupuesto Original derivado principalmente por un mayor ingreso real de las operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista dado el despacho por parte del CENACE del parque de generación de esta CFE Generación I.

b) Egresos presupuestarios

De acuerdo con lo establecido por la Dirección Corporativa de Finanzas de la CFE, CFE Generación I se le asignó un presupuesto aprobado por \$65,703,275 miles de pesos (incluye Gastos del Mercado eléctrico Mayorista y Gastos Intercompañías) cifra que se modificó en diversas ocasiones para llegar a un presupuesto de cierre por un monto de \$90,521,343 miles de pesos como sigue:

CFE Generación I
Empresa Pública Subsidiaria

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto Corriente	59,615,800	87,974,689	87,974,689	28,358,889	47.6
Pensiones y Jubilaciones	2,308,092	2,378,802	2,378,802	70,710	3
Gasto de Inversión	3,779,383	3,140,154	3,140,154	-639,229	-17
Operaciones Ajenas	0	-2,971,908	-2,971,908	-2,971,908	n.a.
Ingresos por intereses	0	-393	-393	-393	n.a.
Disponibilidad Final	0	0	0	0	n.a.
Total Recursos de Egresos	65,703,275	90,521,343	90,521,343	24,818,069	37.8

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

En 2024 el **presupuesto pagado** de CFE Generación I fue de \$90,521,343 miles de pesos, cifra mayor al gasto presupuestado por 37.8%. Este comportamiento se debió principalmente a un mayor gasto contra el presupuesto aprobado principalmente en el rubro de Materiales y Suministros, debido a una ampliación en los consumos y aumento en los precios de los combustibles para la generación de electricidad, así como del incremento en los Gastos del Mercado Eléctrico Mayorista e Interempresas en función de la estimación inicial.

GASTO CORRIENTE, (INCLUYE GASTOS INTEREMPRESAS)

- El **Gasto Corriente**, observó un **mayor** gasto al presupuesto aprobado en **43.9%**, su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Servicios Personales	2,591,769	2,563,137	2,563,137	28,632	1.1
Gasto de Operación	56,996,503	85,339,117	85,339,117	29,035,767	49.7
Materiales y Suministros	36,577,671	64,545,789	64,545,789	27,968,118	76.5
Servicios Generales	20,418,832	20,793,328	20,793,328	374,496	1.8
Gastos Interempresas	19,200,157	19,200,157	19,893,310	693,153	3.6
Otros de Corriente	27,527	-2,130,345	-2,130,345	44,907	n.a.
Pagos Relativos a Pidiregas	0	0	0	0	n.a.
Otras Erogaciones	27,527	-2,130,345	72,434	44,907	163.1
Operaciones Ajenas (por cuenta de 3ros)	0	0	0	0	n.a.
Costo Financiero Neto	0	0	0	0	n.a.
Gasto Corriente (incluye Gastos MEM e Intercos)	59,615,800	85,771,910	85,771,910	29,052,042	43.9

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- El gasto en **Servicios Personales** registró un menor ejercicio presupuestario de 1.1% respecto al presupuesto aprobado, que incluyó el pago del reconocimiento al desempeño, a los incrementos salariales conforme a lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo, así como al pago del tiempo extraordinario conforme al Programa Anual de Mantenimientos 2024 a las unidades generadoras.

CFE Generación I
 Empresa Pública Subsidiaria

Conforme lo anterior, se cumplió la meta del techo de gasto de servicios personales establecido en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (artículos 102 y 103).

Al mes de diciembre de 2024, el número de trabajadores activos fue de (2,370), cifra inferior en 32 trabajadores a los registrados en 2023 (2,402).

- En el rubro de **Gasto de Operación** que incluye los Gastos Intercompañías el mayor gasto pagado en 49.7%, fue resultado del efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Materiales y suministros	36,577,671	64,545,789	64,545,789	27,968,118	121.8
Combustibles para la generación de electricidad	14,994,929	19,550,066	19,550,066	4,555,138	30.4
Gas	14,994,929	19,550,066	19,550,066	4,555,138	30.4
Diesel	0	0	0	0	n.a.
Fletes y costo fijo del transporte de gas	0	0	0	0	n.a.
Combustoleo	0	0	0	0	n.a.
Mercado eléctrico mayorista	20,986,066	44,522,935	44,522,935	23,536,869	112.2
Otros Materiales y Suministros	596,676	472,788	472,788	123,888	20.8
Carbón	0	0	0	0	n.a.
Combustible nuclear	0	0	0	0	n.a.
Vapor geotérmico	0	0	0	0	n.a.
Otros materiales y suministros	596,676	472,788	472,788	123,888	20.8

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- ❖ En el capítulo de **Materiales y Suministros**, se registró un mayor gasto pagado por 39.1%, principalmente en el rubro de Combustibles para la Generación de Electricidad, debido a los consumos y precios de los combustibles.
- ❖ En el rubro de **Combustibles para la Generación de Electricidad** el gasto fue mayor por \$19,550,066.0 miles de pesos principalmente por lo siguiente: incremento en el precio del gas respecto a la estimación original, debido a los altos consumos e incremento en los precios de los energéticos durante el ejercicio fiscal 2024.
- ❖ El **Mercado Eléctrico Mayorista** presenta al mes de diciembre un importe neto pagado de \$44,522,935.0 miles de pesos mayor al aprobado, derivado principalmente del aumento de los precios marginales locales para el componente de combustibles en las empresas generadoras.
- ❖ En **Otros Materiales y Suministros** se registró un ejercicio de \$472,748.0 miles de pesos, menor en \$123,888 (20.8%), destacando el menor pago en refacciones para equipo de comunicaciones y electrónica, en alimentos en instalaciones y de capacitación, bienes muebles de poca cuantía, papelería y artículos de oficina, materiales y refacciones eléctricas, material didáctico y en combustibles para equipo de transporte, etc.

CFE Generación I
 Empresa Pública Subsidiaria

- El mayor gasto pagado en **Servicios Generales** se explica principalmente por que incluye los consumos de agua turbinada a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) correspondientes al cuarto trimestre de 2023 pagados en enero de 2024 y a los pagos a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) realizados en enero de cada año relativo a los permisos de supervisión para la generación de energía, así como a la ejecución de los compromisos en servicios generales para el cumplimiento del programa de mantenimiento.

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Servicios Generales	22,113,787	45,422,886	45,422,886	23,309,099	105.4
Adquisición De Energía	0	0	0	0	n.a.
Fletes	0	0	0	0	n.a.
Conservación Y Mantenimiento	203,680	79,767	79,767	(123,913)	60.8
Servicios Técnicos Pagados A Terceros	92	934	934	842	n.a.
Seguros	0	0	0	0	n.a.
Otros	21,910,015	45,342,185	45,342,185	23,432,170	106.9

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- Mayor ejercicio en el rubro de **Otros Servicios Generales**, a la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA) por los pagos trimestrales del consumo de agua turbinada por \$621,125 miles de pesos, Impuesto sobre nóminas \$59,920 miles de pesos y los pagos a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) por \$30,614 miles de pesos relativo a los pagos de los permisos de supervisión para la generación de energía, así como los gastos de viaje y viáticos, Servicios de Control Ambiental y los Servicios de Continuidad como son Transporte de Personal, de Vigilancia, entre otros.

En el resto de los conceptos del capítulo de Servicios Generales, se lograron ahorros en rubros como fletes y maniobras, gastos de alimentación, servicios técnicos pagados a terceros, pasajes urbanos y estacionamientos, entre otros.

- En los **Servicios Intercompañías** el gasto pagado por \$19,893,310 miles de pesos, se explica por lo siguiente:

Los conceptos más representativos que tuvieron un mayor gasto se encuentran pago de amortizaciones de deuda interna en moneda nacional, el costo fijo de transporte de gas y marcas y patentes

- En el rubro de **Otros de Corriente**, el menor gasto pagado por \$2,130,345 miles de pesos (0.0%), se explica por lo siguiente:

Concepto	Autorizado H. Cámara	Modificado	Pagado	Variaciones	
	(1)	(2)	(3)	Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Otros de Corriente	27,527	5,102,253	5,102,253	2,157,872	n.a.
Pagos relativos a Pidiregas	0	0	0	0	n.a.
Cargos fijos	0	0	0	0	n.a.
Cargos variables	0	0	0	0	n.a.
Otras Erogaciones	27,527	2,130,345	2,130,345	2,157,872	78.4
Operaciones Ajenas	0	2,971,908	2,971,908	0	n.a.
Por cuenta de terceros	0	0	0	0	n.a.
Costo Financiero Neto	0	0	0	0	n.a.
Internos	0	0	0	0	n.a.
Intereses	0	0	0	0	n.a.
Pidiregas	0	0	0	0	n.a.
Otros	0	0	0	0	n.a.
Ingresos por Intereses	0	0	0	0	n.a.

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- El mayor gasto en el rubro de **Otras Erogaciones** principalmente al pago de los laudos por juicios laborales dictados por la autoridad y resoluciones dictaminadas por la Autoridad Competente los centros de trabajo que destacan el Sistema Hidroeléctrico Miguel Alemán, la Central Termoeléctrica Salamanca y la Sede Dirección EPS I.
- Las **Operaciones Ajenas** se registró un mayor ejercicio de \$2,971,908 miles de pesos principalmente por erogaciones por recuperación de terceros; destacando el entero del IVA cobrado y IVA pagado, Recuperaciones de IVA Pagado, Impuestos sobre productos del trabajo, Enteros de IVA de Retenciones a Personas Físicas actividad empresarial y erogaciones recuperables diversas.

PENSIONES Y JUBILACIONES

Se observó un mayor gasto pagado al presupuesto aprobado por \$70,710 miles de pesos (3.1%), variación respecto a la meta prevista, y considerando que los trabajadores ejercieron su derecho a la jubilación.

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Pensiones y Jubilaciones	2,308,092	2,378,802	2,378,802	70,710	3.1

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Se observó un mayor gasto pagado al presupuesto aprobado por 3.1%, cuya variación se debe principalmente la diferencia que los trabajadores presentaron solicitudes de pago para primas legales de antigüedad del personal en las centrales generadoras de la EPS I, independientemente de la adecuación en las cláusulas aplicables en el Contrato Colectivo de Trabajo 2022 - 2024, así como al volumen de personal jubilado al cierre del ejercicio 2024 de esta Empresa.

Las afectaciones registradas involucraron pago de pensiones jubilatorias como son aguinaldo, prestaciones médicas excedentes liquidación de prima legal de antigüedad, seguro de salud para las familias de jubilados.

GASTO DE INVERSION

El **Gasto de Inversión** reflejó un menor gasto pagado \$639,229 miles de pesos este comportamiento se presenta a continuación:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto de Inversión	3,779,383	3,140,154	3,140,154	639,229	16.9
Inversión Física	0	0	0	0	n.a.
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	n.a.
Pago De Pidiregas	0	0	0	0	n.a.
Otros Bienes Mueb. Inmueb. e Intang.	0	0	0	0	n.a.
Inversión Pública	0	0	0	0	n.a.
Obra Pública	0	0	0	0	n.a.
Mantenimiento	3,779,383	3,140,154	3,140,154	639,229	16.9
Otros de Inversión	0	0	0	0	n.a.
Inversión Financiera	0	0	0	0	n.a.
Otros de Inversión (Erog. Recuperables)	0	0	0	0	n.a.

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- En **Inversión Física** se observó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por \$639,229 miles de pesos (16.9%), conforme a los siguientes movimientos compensados:

CFE Generación I
 Empresa Pública Subsidiaria

En el rubro de Mantenimiento, se observó un menor gasto pagado por \$639,229.0 miles de pesos, derivado a la optimización de los recursos en la ejecución de proyectos y programas destinados al cumplimiento de los programas de mantenimiento del parque de generación de la CFE Generación I, aunado al desfasamiento en la entrega de Bienes y Servicios en diversos Centros de Trabajo, provocando la no ejecución de los recursos programados, así como diversos procedimientos de contratación que se declararon desiertos.

Siendo las centrales con mayor ejercicio la CCC El Sauz, CCC San Lorenzo Potencia, CT Francisco Pérez Ríos, CCC Tula CCC Centro y CCC Valle de México por citar las más representativas.

6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria (cifras en millones de pesos)

El programa tiene el objetivo de racionalizar el gasto e incrementar la productividad sin afectar el cumplimiento de los objetivos de CFE Generación I EPS. Lo anterior en cumplimiento al marco normativo de la CFE y sus EPS.

Durante el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 **7 de los 16 rubros del programa de austeridad y eficiencia tuvieron una disminución o se mantuvieron igual** en comparación con el ejercicio 2023.

En total **no se observa un ahorro**, principalmente por el incremento en los rubros de, remuneraciones por horas extraordinarias, gastos de viaje y viáticos y servicios técnicos pagados a terceros.

A pesar de lo anterior, hubo una disminución en conceptos de gasto como papelería y artículos de oficina, refacciones y accesorios de equipo de cómputo, alimentos en reuniones de trabajo, servicio postal y de paquetería y servicios de aseo y limpieza.

Cifras en millones de pesos

PosPre	Acumulado a Diciembre		Diferencia	%
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024		
Papelería y Artículos de Oficina	1.7	3.0	1.2	0.7
Ref y Accesorios Equipo de Cómputo	0.2	0.1	-0.2	- 0.8
Papelería/Consumibles Equipo Cómputo	0.2	0.3	0.1	0.8
Alimentos en Instalaciones	0.0	0.1	0.0	0.4
Combustibles y Lubricantes para Equipo de Transporte	6.8	8.2	1.5	0.2
Tiempo Extraordinario	152.9	171.2	18.3	0.1
Servicio de Iguales Aseo y Limpieza	8.1	10.6	2.5	0.3
Servicios Técnicos Pagados a Terceros	0.9	0.9	0.0	0.0
Servicio Telefónico	-	-	0.0	-
Gastos de Viaje y Viáticos	24.3	38.0	13.7	-
Boletos de Avión	-	-	0.0	N/A
Gastos de Alimentación en Reuniones	-	-	0.0	N/A
Servicios Postal y de Paquetería	0.0	0.0	-0.0	-
Gastos de Alimentación en Cursos de Capacitación	0.0	0.0	0.0	0.8
Renta de Equipo de Transporte	-	1.4	1.4	-
Traslado de Valores	-	-	0.0	-
TOTAL	195.2	233.8	38.7	2.5

CFE Generación I
Empresa Pública Subsidiaria

En contraste con la tabla anterior, durante el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, se presentó un aumento del 2.5% de acuerdo con el Banco de México.

7. Sistema integral de información

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las presentadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2024.

8. Obligación de pago de pensiones y jubilaciones a cargo del Gobierno Federal

Conforme al “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de La Comisión federal de Electricidad (CFE)”, publicado el 19 de agosto de 2020, y en particular a la cláusula 69.- Jubilaciones del Contrato Colectivo de Trabajo, que establece la restitución a los trabajadores los años para acceder a su derecho de jubilación.

Para el caso específico de CFE Generación I EPS, el presupuesto se asigna por parte de la Dirección Corporativa de Finanzas.

9. Rendición de cuentas

Mediante Oficio No. 412/UCG/2025/014 del 29 de enero de 2025, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2024, cuyo ámbito de aplicación son de observancia de las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2024.

10. Disponibilidades Presupuestales y Efectivo y Equivalentes

La administración del Efectivo y Equivalentes de la Empresa se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo), a través del esquema de “Cuenta Corriente”, así como por la misma tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y fuera del país. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la

CFE Generación I
 Empresa Pública Subsidiaria

Empresa de ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada), a partir del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva del Estado) y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, las Disponibilidades Presupuestales de la Empresa incluyen partidas que no representan “flujos de efectivo” como: (i) “cheques en tránsito” que anualmente se registran en el Presupuesto como “pagados”, aun cuando el flujo de efectivo no ha salido de las cuentas bancarias; y (ii) “cheques salvo buen cobro” que anualmente se registran en el Presupuesto como ingreso ejercido, aun cuando el flujo de efectivo no ha ingresado en las cuentas bancarias.

En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo de Efectivo”, respectivamente, difiere de los saldos de “Efectivo y equivalentes” que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2024.

La disponibilidad final al 31 de diciembre de 2024 es de (\$5,737,323.7) miles de pesos como resultado de la suma del saldo inicial más la variación (+,-), la empresa presenta ingresos brutos totales de \$89,399,400.6 miles de pesos, menos los gastos totales de \$90,521.343.3 miles de pesos y un saldo inicial de \$(6,859,266.4) miles de pesos.

Flujo de Efectivo (Miles de pesos)	
Concepto	EPS Generación I
Ingresos Totales	89,399,400.6
Propios	1,835,103.7
Interempresas	42,667,542.4
MEM	44,896,754.5
Transferencias	0.0
Gastos Totales	90,521,343.3
Gasto Programable	26,105,491.3
Interempresas	19,893,310.3
MEM	44,522,935.1
Costo Financiero	-393.4
Endeudamiento	0.0
Variación de Disponibilidades (+,-)	-1,121,942.7
Saldo Inicial	6,859,266.5
Saldo Final	5,737,323.7

Conciliación Contable – Presupuestaria.

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 UHN - CFE GENERACIÓN I
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	89,398,146,379
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	56,156,463,824
Ingresos Financieros	1,599,274,620
Incremento por variación de inventarios	0
Diminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Diminución del exceso de provisiones	-36,439,394,336
Otros ingresos y beneficios varios	90,996,583,540
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	79,994,082
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	79,994,082
4. Total de Ingresos Contables	145,474,616,121
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	90,912,434,349
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	51,528,269,578
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	36,553,147,452
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
UHN - CFE GENERACIÓN I
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	14,975,122,126
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	103,355,440,728
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,606,943,869
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	76,978,520,899
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministros (consumos)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	20,769,975,959
4. Total de Gastos Contables	142,739,605,499

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Ing. Salvador Samuel Galván Silva
Director General


Elaboró: Lic. Lilitana Jiménez Mancilla
Subgerente de Administración

Ing. Salvador Samuel Galván Silva
Director General

Lic. Lilitana Jiménez Mancilla
Subgerente Regional de
Administración